



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2022, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL ANEXO 2, DE LA TORRE INSIGNIA UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE No. 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 41 DE SU REGLAMENTO, ADOLFO ALONSO BONEQUI JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023, PARA LA "CONTRACCIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN PARA EL EJERCICIO 2023", HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: _____

HECHOS

- I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: _____

ÁREA	FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	ADOLFO ALONSO BONEQUI JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	DRA. JESSICA ALEJANDRA SÁNCHEZ FLORES REPRESENTANTE
	LIC. ANGEL LÓPEZ REYES REPRESENTANTE
	ELIAS LEONARDO PEÑA HERNANDEZ REPRESENTANTE
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LUZ DEL SOCORRO GÓMEZ VIVANCO REPRESENTANTE
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. ARIANA GALICIA MARTÍNEZ REPRESENTANTE
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS	ING. CLAUDIA PATRICIA QUIROZ FLORES SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍA E INSUMOS

- II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS LICITANTES: _____

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE
DICIPA, S.A. DE C.V.	JORGE VERA CALDERÓN
COMERLAT, S.A. DE C.V.	JAVIER BENITEZ CUELLAR

PRECISIONES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS:

PRECISIÓN TÉCNICA 1, PÁGINA 67. ANEXO 1.2 RELACIÓN DE PROCEDIMIENTOS, EQUIPOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL, INSUMOS Y SOFTWARE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

00000046



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

DICE:

1.2.1 RELACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS POR UNIDAD MÉDICA

No.	EQUIPOS	H.E.B.D	H.G.BAL	H.G.G.SALAS	H.G.E. CABR	H.G.IZT	H.G.M. ALT	H.G.R.LEÑ	H.G.TIC	H.G.TLA	H.G.A.M.	H.G.VILL	H.G.XOC	C.H.E.ZAP	H.G. CUAJI	H.G. TOPI	H.P. LEG	H.P. IZTACA	H.P. MOC	H.P. PER	H.P. VILLA	TOTAL
3	REPROCESADORA	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	9

DEBE DECIR:

1.2.1 RELACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS POR UNIDAD MÉDICA

No.	EQUIPOS	H.E.B.D	H.G.BAL	H.G.G.SALA	H.G.E. CABR	H.G.IZT	H.G.M. ALT	H.G.R.LEÑ	H.G.TIC	H.G.TLA	H.G.A.M.	H.G.VILLA	H.G.XOC	C.H.E.ZAP	H.G. CUAJI	H.G. TOPI	H.P. LEG	H.P. IZTACA	H.P. MOC	H.P. PER	H.P. VILLA	TOTAL
3	REPROCESADORA	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	9

PRECISIÓN TÉCNICA 2, SE AGREGA EL INSTRUCTIVO PARA LLENADO DE LA PROPUESTA TÉCNICA:

EN CADA UNO DE LOS FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 19,19.1, 19.2, 19.3, 19.4 Y 19.5) SE
ENCUENTRA LA SIGUIENTE TABLA:

EQUIPO MÉDICO/ INSTRUMENTAL/INSUMOS EN EL MISMO ORDEN EN EL QUE APARECE N EN LA FICHA TÉCNICA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL EQUIPO MÉDICO/ INSTRUMENTAL/ INSUMO SOLICITADO CONFORME A LA FICHA TÉCNICA 1)	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL EQUIPO MÉDICO/ INSTRUMENTAL/INSUMOS PROPUESTO EN PRÉSTAMO PERMANENTE POR EL PROVEEDOR 2)	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EMITIDA POR EL FABRICANTE (EN EL MANUAL, FOLLETO, TRÍPTICO U OTRO DOCUMENTO QUE PRESENTE EL LICITANTE, REFERENCIAR EL NUMERAL Y SUBRAYARLO CON MARCA TEXTO) 3)	OBSERVACIONES POR PARTE DEL LICITANTE (INDISPENSABLE ADJUNTAR PÁGINA DEL ACTA Y SUBRAYAR CON MARCA TEXTO EL PUNTO REFERIDO) 4)	USO EXCLUSIVO DE LA CONVOCANTE E EVALUACIÓN FÍSICA, CUMPLE (SI / NO) (OBSERVACIONES) 5)
MONITOR QUIRÚRGICO (MARCA Y MODELO)					
ENDOCÁMARA (MARCA Y MODELO)					

Y SE LLENARÁ DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE TABLA:

PRECISIÓN TÉCNICA 3, PÁGINA 64, SE MODIFICA EL TOTAL VERTICAL DE LA TABLA DE PROCEDIMIENTOS II.
ENDOSCOPIA

DICE:

DEBE DECIR:



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

NÚMERO	DESCRIPCIÓN
1	TRANSCRIBIR TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCANTE DEL ANEXO 1 PARA EL FORMATO 19, DEL ANEXO 1.3.1 PARA EL FORMATO 19.1, DEL ANEXO 1.3.2 PARA EL FORMATO 19.2, DEL ANEXO 1.3.3 PARA EL FORMATO 19.3, DEL ANEXO 1.3.4 PARA EL FORMATO 19.4 Y DEL ANEXO 1.3.5 PARA EL FORMATO 19.5. SE DEBERÁ DE ENLISTAR EN EL MISMO ORDEN EN EL QUE APARECEN
2	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES OFERTADOS POR EL PROVEEDOR
3	INDICACIÓN DE LOS CATÁLOGOS, FOLLETOS Ó MANUALES, QUE SE ADJUNTAN EN SU PROPUESTA, ASÍ COMO EL NO. DE PÁGINA Y RENGLÓN, EN EL CUAL DETALLA EL FABRICANTE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS POR EL PROVEEDOR.
4	OBSERVACIONES AL NUMERAL, INCISO O VIÑETA POR PARTE DEL PROVEEDOR, EN CASO DE MENCIONAR ALGUNA JUNTA DE ACLARACIONES
5	PARA USO EXCLUSIVO DE "LA CONVOCANTE" PARA EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS II. ENDOSCOPIA	TOTAL
10. COLANGIOPANCREATOGRAFÍA RETROGRADA ENDOSCÓPICA TERAPEÚTICA	610
11. DILATACIÓN DE TUBO DIGESTIVO ALTO, ENDOSCOPIA FLEXIBLE (ESÓFAGO, ESTÓMAGO Y PÍLORO)	325
12. COLONOSCOPIA TERAPÉUTICA PARA LESIONES SANGRANTES	215
13. ENDOSCOPIA TERAPEÚTICA DE TUBO DIGESTIVO PARA LESIONES SANGRANTES, NO VARICEAL. ENDOSCOPIA FLEXIBLE	678
14. ENDOSCOPIA TERAPEÚTICA DE TUBO DIGESTIVO PARA LESIONES SANGRANTES, VARICEAL. ENDOSCOPIA FLEXIBLE	755
15. EXTRACCIÓN DE CUERPOS EXTRAÑOS, (ENDOSCOPIA, BRONCOSCOPIA O COLONOSCOPIA)	139
16. PANENDOSCOPIA CON TOMA DE BIOPSIA Y/O CEPILLADO	856
17. POLIPECTOMÍA TUBO DIGESTIVO ALTO/BAJO, ENDOSCOPIA FLEXIBLE	359
18. COLONOSCOPIA DIAGNÓSTICA	400
19. PANENDOSCOPIA CON GASTROSTOMÍA	250
20. PANENDOSCOPIA CON Sonda NASOYEYUNAL	317
TOTAL, DE PROCEDIMIENTO II. ENDOSCOPIA	4904

PROCEDIMIENTOS II. ENDOSCOPIA	TOTAL
10. COLANGIOPANCREATOGRAFÍA RETROGRADA ENDOSCÓPICA TERAPEÚTICA	678
11. DILATACIÓN DE TUBO DIGESTIVO ALTO, ENDOSCOPIA FLEXIBLE (ESÓFAGO, ESTÓMAGO Y PÍLORO)	448
12. COLONOSCOPIA TERAPÉUTICA PARA LESIONES SANGRANTES	235
13. ENDOSCOPIA TERAPEÚTICA DE TUBO DIGESTIVO PARA LESIONES SANGRANTES, NO VARICEAL. ENDOSCOPIA FLEXIBLE	417
14. ENDOSCOPIA TERAPEÚTICA DE TUBO DIGESTIVO PARA LESIONES SANGRANTES, VARICEAL. ENDOSCOPIA FLEXIBLE	746
15. EXTRACCIÓN DE CUERPOS EXTRAÑOS, (ENDOSCOPIA, BRONCOSCOPIA O COLONOSCOPIA)	801
16. PANENDOSCOPIA CON TOMA DE BIOPSIA Y/O CEPILLADO	185
17. POLIPECTOMÍA TUBO DIGESTIVO ALTO/BAJO, ENDOSCOPIA FLEXIBLE	886
18. COLONOSCOPIA DIAGNÓSTICA	260
19. PANENDOSCOPIA CON GASTROSTOMÍA	323
20. PANENDOSCOPIA CON Sonda NASOYEYUNAL	405
TOTAL, DE PROCEDIMIENTO II. ENDOSCOPIA	5384



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

PRECISIÓN TÉCNICA 4, PÁGINA 60, ANEXO 1.3.3.2 INSTRUMENTAL PARA UROLOGÍA LAPAROSCOPICA

DICE	DEBE DECIR
TRES CAMISAS (TRÓCARES) DE 5 MM, 100 MM DE LONGITUD.	SE ELIMINA EL PUNTO

PRECISIÓN TÉCNICA 5, PÁGINA 92, ANEXO 1.3.4 FICHA TÉCNICA PARA BARIATRÍA

DICE:

- 1.10. TELESCOPIO ENDO-CAMELEON:
- 1.10.1. CAPACIDAD DE REGULAR LA VISIÓN DE 0° A 120°
- 1.10.2. DIEZ MM DE DIÁMETRO
- 1.10.3. CUARENTA Y DOS CM DE LONGITUD ÓPTICA DE VISIÓN FOROBLICUA PANORÁMICA HOPKINS II
- 1.10.4. ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE, CON CONDUCTOR DE LUZ DE FIBRA ÓPTICA INCORPORADO

DEBE DECIR:

- 1.10. TELESCOPIO VIDEOLAPAROSCOPIO HD:
- 1.10.1. CAPACIDAD DE REGULAR LA VISIÓN DE 0° A 30°.
- 1.10.2. DIEZ MM DE DIÁMETRO.
- 1.10.3. COMPATIBLE CON LA FIBRA ÓPTICA SOLICITADA EN LA FUENTE DE LUZ,
- 1.10.4. ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE.

PRECISIÓN TÉCNICA 6, PÁGINA 40, SE AGREGA EN LA FICHA TÉCNICA 1.3.1.2 INSTRUMENTAL PARA LAPAROSCOPIA EN EL PROCEDIMIENTO REFLUJO GÁSTRICO ESOFÁGICO (CIRUGÍA DE HIATO) LAPAROSCÓPICA, SE AGREGA EL INSTRUMENTAL NÚMERO 17 Y 18:

17. APLICADOR DE CLIPS PARA CADA MEDIDA ENDOSCÓPICA DE 5 Y 10 MM.
18. PINZA EXTRACTORA DE 10 MM CON CREMALLERA DESMONTABLE.

PRECISIÓN TÉCNICA 7

PARA LA CHAROLA QUE SE DEBE ENTREGAR EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, QUEDA DE LA SIGUIENTE FORMA

PARA LOS HOSPITALES PEDIÁTRICOS

8.- REFLUJO GÁSTRICO ESOFÁGICO (CIRUGÍA DE HIATO) LAPAROSCÓPICA, POR UN PROCEDIMIENTO:

1. UNA ÓPTICA DE CADA MEDIDA DE VISIÓN FRONTAL PANORÁMICA 0° Y 30°, LONGITUD DE 31 CM ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE DE 3, 5 Y 10 MM CON CONDUCTOR DE LUZ DE FIBRA ÓPTICA INCORPORADO.
2. DOS PINZA DE CADA MEDIDA DE AGARRE GRASPER ATRAUMATICAS DE 3 Y 5 MM DE 36CM DE LARGO CON CREMALLERA DESMONTABLE, CON ABERTURA BILATERAL.
3. UNA TIJERA DE CADA MEDIDA DE GANCHO 3 Y 5 MM X36CM.
4. UNA TIJERA DE CADA MEDIDA METZENBAUM DE 3 Y 5 MM SIN CREMALLERA DE 36 CM DESMONTABLE.
5. UNA PINZA DISECTORA TIPO MARYLAND Y/O KELLY LARGAS DE 3 Y 5 MM X 36 DE LARGO SIN CREMALLERA DESMONTABLE.
6. DOS PINZA DE CADA MEDIDA DE BABCOCK DE 3, 5 Y 10 MM X 36CM DE LARGO CON CREMALLERA.
7. UN ELECTRODO DE CADA MEDIDA EN "L", 3 Y 5 MM 36CM DE LARGO MONOPOLAR,
8. UN ELECTRODO DE CADA MEDIDA EN ESPÁTULA, DE 3 Y 5MM 36 CM DE LARGO MONOPOLAR.
9. UN TUBO DE CADA MEDIDA DE IRRIGACIÓN Y SUCCIÓN CON LLAVE DE 2 VÍAS DE 5 Y 10 MM Y 10 MM X 36MM.
10. UNA PINZA DE CADA MEDIDA DISECTORA 3, 5 Y 10 MM X 36CM ÁNGULO RECTO.
11. UN PORTAAGUJAS DE CADA MEDIDA CURVO A LA IZQUIERDA CON INSERTO 5 Y 10 MM X 36CM.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

12. UNA BAJA NUDOS DE CADA MEDIDA EXTRACORPÓREO DE 3 Y 5 MM X 36MM. 1 RECIPIENTE PARA ESTERILIZACIÓN Y ALMACENAMIENTO,
13. UNA PINZA INTESTINAL DE 5 MM 36 CM LONGITUD.
14. UN RETRACTOR DE ABANICO DESMONTABLE DE CADA MEDIDA, EXTENSIBLE DE 5 Y 10 MM, LONGITUD 36 CM.
15. UNA CHAROLA PARA ESTERILIZACIÓN Y ALMACENAMIENTO.
16. APLICADOR DE CLIPS PARA CADA MEDIDA ENDOSCÓPICA DE 5 Y 10 MM.
17. PINZA EXTRACTORA DE 10 MM CON CREMALLERA DESMONTABLE

PARA EL RESTO DE LOS HOSPITALES

8.- REFLUJO GÁSTRICO ESOFÁGICO (CIRUGÍA DE HIATO) LAPAROSCÓPICA, POR UN PROCEDIMIENTO:

1. UNA ÓPTICA DE CADA MEDIDA DE VISIÓN FRONTAL PANORÁMICA 0° Y 30°, LONGITUD DE 31 CM ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE DE 5 Y 10 MM CON CONDUCTOR DE LUZ DE FIBRA ÓPTICA INCORPORADO.
2. DOS PINZA DE AGARRE GRASPER ATRAUMÁTICAS DE 5 MM DE 36CM DE LARGO CON CREMALLERA DESMONTABLE, CON ABERTURA BILATERAL.
3. UNA TIJERA DE CADA MEDIDA DE GANCHO 5 MM X36CM.
4. UNA TIJERA DE CADA MEDIDA METZENBAUM DE 5 MM SIN CREMALLERA DE 36 CM DESMONTABLE.
5. UNA PINZA DISECTORA TIPO MARYLAND Y/O KELLY LARGAS DE 5 MM X 36 DE LARGO SIN CREMALLERA DESMONTABLE.
6. DOS PINZA DE CADA MEDIDA DE BABCOCK DE 5 Y 10 MM X 36CM DE LARGO CON CREMALLERA.
7. UN ELECTRODO DE CADA MEDIDA EN "L", 5 MM 36CM DE LARGO MONOPOLAR,
8. UN ELECTRODO DE CADA MEDIDA EN ESPÁTULA, DE 5MM 36 CM DE LARGO MONOPOLAR.
9. UN TUBO DE CADA MEDIDA DE IRRIGACIÓN Y SUCCIÓN CON LLAVE DE 2 VÍAS DE 5 Y 10 MM Y 10 MM X 36MM.
10. UNA PINZA DE CADA MEDIDA DISECTORA 5 Y 10 MM X 36CM ÁNGULO RECTO.
11. UN PORTAAGUJAS DE CADA MEDIDA CURVO A LA IZQUIERDA CON INSERTO 5 Y 10 MM X 36CM.
12. UNA BAJA NUDOS DE CADA MEDIDA EXTRACORPÓREO DE 35 MM X 36MM.
13. UNA PINZA INTESTINAL DE 5 MM 36 CM LONGITUD.
14. UN RETRACTOR DE ABANICO DESMONTABLE DE CADA MEDIDA, EXTENSIBLE DE 5 Y 10 MM, LONGITUD 36 CM.
15. UNA CHAROLA PARA ESTERILIZACIÓN Y ALMACENAMIENTO.
16. APLICADOR DE CLIPS PARA CADA MEDIDA ENDOSCÓPICA DE 5 Y 10 MM.
17. PINZA EXTRACTORA DE 10 MM CON CREMALLERA DESMONTABLE

PRECISIÓN TÉCNICA 8.

EL PUNTO 4.7.1.2 NORMAS Y CERTIFICACIONES SE ENTREGARÁ DE MANERA DIGITAL DE LA SIGUIENTE MANERA:

SE REALIZARÁ UNA CARPETA QUE SE LLAME "NORMAS Y CERTIFICACIONES", LA CUAL SE ENCONTRARÁ DIVIDIDA DE EN:

1. LAPAROSCOPIA.
2. ENDOSCOPIA.
3. ENDOSCOPIA PEDIÁTRICA.
4. UROLOGÍA LAPAROSCÓPICA.
5. BARIATRÍA.

EN CADA CARPETA DEL GRUPO TERAPÉUTICO HABRÁ A SU VEZ TRES CARPETAS.

1. EQUIPO MÉDICO.
2. INSUMOS.
3. INSTRUMENTAL.

00000030



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

A SU VEZ CADA CARPETA SE ENCONTRARÁ DIVIDIDA EN 2 SUBCARPETAS DE LA SIGUIENTE FORMA:

1. REGISTRO SANITARIO, DONDE HABRÁ TRES CARPETAS MÁS:
 - I. REGISTRO SANITARIO VIGENTE.
 - II. REGISTRO SANITARIO VENCIDO.
 - III. NO REQUERIMIENTO DE REGISTRO SANITARIO.
2. CERTIFICADOS, DONDE HABRÁ TRES CARPETAS MÁS:
 - IV. REGISTROS INTERNACIONALES.
 - V. ISO 13485.
 - VI. NOM 241.

SE DEBERÁ ADJUNTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PUNTO 4.7.1.2 DEL ANEXO TÉCNICO EN LA CARPETA CORRESPONDIENTE A CADA UNO DE LOS NÚMEROS ROMANOS.

CADA UNO DE LOS ARCHIVOS CONTENIDOS EN LAS CARPETAS FINALES DEBERÁ TENER NOMBRE Y NUMERAL DE ACUERDO AL ANEXO 1.3 FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPO MÉDICO, INSTRUMENTAL, INSUMOS Y SOFTWARE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA POR GRUPO TERAPÉUTICO.

PRECISIÓN TÉCNICA 9.

PÁGINA 85, ANEXO 1.3.2.3. INSUMOS PARA ENDOSCOPIA, PUNTO 21 KIT DE DILATADORES GUILLAR DE 4 A 6 DIÁMETROS PARA EST INSUMO, LA CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE PODRÁ SER DE UN DISTRIBUIDOR SECUNDARIO.

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO Y EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS RECIBIDOS, Y PARA TAL FIN, LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER LEGAL, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

COMERLAT, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

NO. PREGUNT	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES A QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	2.2. INTEGRACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN I, 33 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 53 DE SU REGLAMENTO, EL SERVICIO OFERTADO POR LOS LICITANTES DEBERÁ GRADO DE CONTAR POR LO MENOS CON UN	EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL INDICA QUE "LAS LICITACIONES PÚBLICAS PODRÁN SER: I.- NACIONALES: CUANDO ÚNICAMENTE PUEDAN PARTICIPAR PROVEEDORES NACIONALES Y <u>LOS BIENES A ADQUIRIR SEAN PRODUCIDOS EN EL PAÍS Y CUENTEN POR LO MENOS CON UN CINCUENTA POR CIENTO DE CONTENIDO DE INTEGRACIÓN NACIONAL. (ENFÁSIS AÑADIDO)</u> EL QUE SERÁ DETERMINADO TOMANDO EN CUENTA EL COSTO DE PRODUCCIÓN DEL BIEN, QUE SIGNIFICA TODOS LOS COSTOS MENOS LA PROMOCIÓN DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, REGALÍAS Y EMBARQUE, ASÍ COMO LOS COSTOS FINANCIEROS..." ES DECIR EL GRADO DE	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE SE TRATA DE UNA PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DENTRO DEL CUAL SE OCUPAN BIENES QUE FORMAN PARTE DEL MISMO SERVICIO, EL CUAL ES PRESTADO POR PERSONAL DE NACIONALIDAD MEXICANA Y POR EMPRESA DE ORIGEN NACIONAL, Y NO SE TRATA DE UN PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES. LO CUAL SE ROBUSTECE CON LO SEÑALADO EN EL ARTICULO DÉCIMO CUARTO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA DETERMINACIÓN Y ACREDITACIÓN



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

	50% (CINCUENTA POR CIENTO) DE CONTENIDO INTEGRACIÓN NACIONAL.	CONTENIDO NACIONAL APLICA CUANDO SE TRATA DE ADQUISICIÓN DE SIENDO QUE EN BIENES, Y EL CASO DE LA LICITACIÓN EN COMENTO SE TRATA DE UN SERVICIO INTEGRAL DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN, POR LO QUE NO APLICARÍA SOLICITAR EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL, MÁXIME QUE LOS BIENES QUE ESTÁN DENTRO DEL SERVICIO, EQUIPOS SON PROPIEDAD DE LOS PROVEEDORES, Y LOS DEMÁS INSUMOS LA GRAN MAYORÍA DE LOS FABRICANTES SON DE ORIGEN EXTRANJERO, SIENDO SÓLO PARTE DE LOS COSTOS QUE INTEGRAN EL SERVICIO, POR LO ANTERIOR SE SOLICITA A LA CONVOCANTE OMITIR LA DICHA MANIFESTACIÓN, DEBIENDO ÚNICAMENTE PRESENTAR UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA; ¿SE ACEPTA?	DEL GRADO DE INTEGRACIÓN O CONTENIDO NACIONAL, ASÍ COMO LOS CRITERIOS DE DISMINUCIÓN U OMISIÓN DEL PORCENTAJE DE INTEGRACIÓN O CONTENIDO NACIONAL QUE SEÑALA, "NO SE CONSIDERARA QUE UN SERVICIO SEA DE IMPORTACIÓN, CUANDO SEA PRESTADO POR PERSONAL DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONTRATADAS POR PERSONAS FÍSICAS O MORALES EXTRANJERAS PARA REALIZARLO. POR LO CUAL, AL TRATARSE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE UNA PRESTACIÓN DE SERVICIO Y NO DE UNA ADQUISICIÓN DE BIENES DEBERÁ REQUISITAR EL FORMATO INDICANDO QUE CUENTA CON EL MÍNIMO DEL GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL SOLICITADO.
2	4.5. INCISO H Y M	EL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL INDICA "REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS PARTICIPANTES; QUE EN EL CASO DE LOS PROVEEDORES SALARIALMENTE RESPONSABLES, ESTOS DEBERÁN AGREGAR LA CONSTANCIA DE SU REGISTRO EN EL PADRÓN; DOCUMENTO QUE SE CONSIDERARÁ COMO UN FACTOR QUE DETERMINARÁ LA ADJUDICACIÓN AL QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES. SE DEBERÁ SEÑALAR QUE LA AUTORIDAD CONVOCANTE PODRÁ REALIZAR LAS CONSULTAS QUE CONSIDERE NECESARIAS ANTE LAS INSTANCIAS COMPETENTES PARA CORROBORAR SI LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES CUENTAN CON LA ANOTACIÓN VIGENTE COMO PROVEEDOR SALARIALMENTE RESPONSABLE, EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES. POR SU PARTE EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL EN SUS INCISOS A) Y B) SEÑALAN "A) SE ADJUDICARÁ AL LICITANTE QUE HUBIERE OFRECIDO MEJORES CONDICIONES EN SU PROPUESTA, ADICIONALES A LAS MISMAS ESTABLECIDAS EN LAS BASES, CON RELACIÓN A LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS A CONTRATAR; Y EN SU CASO, SE ENCUENTRE INSCRITO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES CON LA ANOTACIÓN QUE LO IDENTIFIQUE COMO PROVEEDOR SALARIALMENTE RESPONSABLE. B) SE ADJUDICARÁ PROPORCIONALMENTE EN PARTES IGUALES, A LAS PROPUESTAS QUE REÚNAN LAS MISMAS CONDICIONES Y EN IGUALDAD DE PRECIO, Y EN SU CASO, SE ENCUENTRE INSCRITO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES CON LA ANOTACIÓN QUE LO IDENTIFIQUE COMO PROVEEDOR SALARIALMENTE RESPONSABLE."	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN Y QUE PARA EL CASO DE LA CONNOTACIÓN DE SALARIALMENTE RESPONSABLE BASTARÁ CON QUE LA LEYENDA APAREZCA EN EL CERTIFICADO DE PADRÓN DE PROVEEDORES DE UNO DE LOS LICITANTES DE LA PROPUESTA CONJUNTA. PARA EL CASO DE LA CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES AMBAS EMPRESAS DEBERÁN TENER SU CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES AL TRATARSE DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA COMO SE SOLICITA EN EL INCISO R DE LAS BASES, QUE SEÑALA EN SU PARTE CONDUCENTE "...COMO SI CADA UNO DE ELLOS PARTICIPARÁ DE FORMA INDIVIDUAL".



		ES DECIR, LA CALIDAD DE PROVEEDOR SALARIALMENTE RESPONSABLE ES PARA EFECTOS DE DESEMPATE EN UNA LICITACIÓN, SIN EMBARGO, NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. Y POR LOS TIEMPOS TAN RECORTADOS PARA CONCLUIR EL TRÁMITE EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CON EL PROPÓSITO DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS MICRO O PEQUEÑAS Y MÁS DE CON POCOS AÑOS EN LA OPERACIÓN, SE PERMITA QUE EN CASO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA SEA UNO DE LOS MIEMBROS QUE VAN EN CONJUNTO EL QUE ESTÉ INSCRITO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y QUE LOS DEMÁS DEMUESTREN ESTAR EN TRÁMITE SU REGISTRO, Y QUE CON LA CALIDAD DE UNO DE ESTOS PARTICIPANTES COMO EMPRESA SALARIALMENTE RESPONSABLE SEA SUFICIENTE PARA TOMARLO EN CUENTA EN CASO DE DESEMPATE, ¿SE ACEPTA?	
3	INCISO K RELACIÓN DE PERSONAL ASEGURADO ANTE EL IMSS CON FECHA NO MAYOR A UN MES DE ANTELACIÓN A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. 4.7.1.7 Y 4.7.1.8 DEL ANEXO TÉCNICO	EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA CUENTE CON LA CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE CONFORMIDAD A LAS REFORMAS DE LA LEY FEDERA DEL TRABAJO, SE PODRÁ EXHIBIR DICHO CONTRATO Y LAS CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, ADEMÁS DE LAS DE LA EMPRESA LICITANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO. Y QUE LAS CONSTANCIAS EN EL USO Y MANEJO DE LOS EQUIPOS SEAN DEL PERSONAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS, ¿SE ACEPTA?	ES CORRECTO, PARA EL CASO DE LA PROPUESTA CONJUNTA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA CONTENIDA EN LOS NUMERALES 4.5 Y 4.5.1, DEBERÁ PRESENTAR DICHA DOCUMENTACIÓN COMO SI CADA UNA DE LAS EMPRESAS QUE PARTICIPAN DE MANERA CONJUNTA PARTICIPARAN DE MANERA INDIVIDUAL. POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA RESPONDE: FAVOR DE REPLANTEAR LA PREGUNTA CON LO REFERENTE A LA PRPUESTA TECNICA
4	ANEXO 19	LE SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE A QUE SE REFIERE CON CADA UNO DE LOS CONCEPTOS DE LAS COLUMNAS DEL ANEXO 19 Y LA INFORMACIÓN QUE DEBERÁ PLASMARSE PARA EL LLENADO DEL MISMO, Y EN SU DEFECTO SE ADJUNTE EL INSTRUCCITIVO DE LLENADO PARA DAR MAYOR Certeza Juridica para su Evaluación y NO DEJARLO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS LICITANTES Y LOS EVALUADORES TODA VEZ QUE SE REFIERE AL SOFTWARE E INDICA DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO Y DEL SERVICIO PROPUESTO EN PRÉSTAMO Y SE DESCONOCE SI SE REFIEREN AL SERVICIO INTEGRAL DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN O A LAS LICENCIAS DEL SOFTWARE, FAVOR DE ACLARAR.	VER PRECISIÓN TÉCNICA 2



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

5	4.3 ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS, INCISO E)	DEBEMOS ENTENDER QUE ÚNICAMENTE SERÁN RUBRICADAS LAS "COPIAS SIMPLES" SOLICITADAS EN BASES Y NO LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL. ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
6	4.7.1.5. EXPERIENCIA DE LA EMPRESA	ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO DEBEMOS DE PRESENTAR 3 CONTRATOS DONDE AL MENOS SE INCLUYA ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CUATRO GRUPOS TERAPÉUTICOS; LAPAROSCOPIA, ENDOSCOPIA, UROLOGÍA Y/O BARIATRÍA. Y QUE NO EXCEDAN UN PERÍODO DEL 2019 AL 2021. ¿ES CORRECTO?	PUEDE OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
7	BASES EN GENERAL	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, EN EL CASO DE QUE A MI REPRESENTADA NO LE APLIQUE UN ANEXO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, NOS PERMITA PRESENTAR DICHO ANEXO CON LA LEYENDA DE NO APLICA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, BEBERA REQUISITAR LOS ANEXOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO SIN EMBARGO EN CASO DE DETECTAR QUE DICHO MANIFIESTO SI LE APLICA Y NO ES DEBIDAMENTE REQUISITADO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
8	4.5 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA INCISO K)	ES CORRECTO ENTENDER QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE INCISO, SOLO SE DEBE DE PRESENTAR LA RELACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
9	4.5 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA INCISO K)	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CON ACLARE QUE DOCUMENTACIÓN DEBEMOS PRESENTAR PARA COMPROBAR QUE, EL PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO ESTA ASEGURADO ANTE EL IMSS. FAVOR DE ACLARAR	BEBERA PRESENTAR LA RELACIÓN DEL PERSONAL ASEGURADO ANTE EL IMSS CON FECHA NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES, CON BASE EN EL SISTEMA ÚNICO DE AUTODETERMINACIÓN (SUA).
10	4.5.1. ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL INCISO R.	ES CORRECTO ENTENDER QUE EN CASO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA BASTARÁ CON QUE AL MENOS UNOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTE LA CONSTANCIA DE PADRÓN DE PROVEEDORES VIGENTE. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, PARA EL CASO DE LA PROPUESTA CONJUNTA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA CONTENIDA EN LOS NUMERALES 4.5 Y 4.5.1, DEBERÁ PRESENTAR DICHA DOCUMENTACIÓN COMO SI CADA UNA DE LAS EMPRESAS QUE PARTICIPAN DE MANERA CONJUNTA PARTICIPARAN DE MANERA INDIVIDUAL.
11	4.5.1. ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL INCISO B Y R.	EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA PARTICIPE DE FORMA CONJUNTA BASTARÁ CON QUE AL MENOS UN INTEGRANTE PRESENTE EL RECIBO ORIGINAL DE COMPRAS DE BASES. ¿SE ACEPTA?	ES CORRECTO EL RECIBO EN ORIGINAL DEBERA ESTAR EN CUALQUIERA DE LAS PROPUESTAS Y EN LA OTRA DEBERA INTEGRAR COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL MISMO RECIBO.
12	5.2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE, SI BASTARÁ CON QUE PRESENTEMOS NUESTRA PROPUESTA LEGAL-ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA ESCANEADA Y EN FORMATO PDF EN UN SOLO DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO USB, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, LA PROPUESTA LEGAL-ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, SE DEBERA DE PRESENTAR EN FÍSICO EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y EN COPIA SIMPLE PARA COTEJO, ESTAS A SU VEZ DEBERA DE SER PRESENTADAS ESCANEADA EN FORMATO PDF POR SEPARADO, ES DECIR EN MEMORIA EXTRAÍBLE UNA POR PROPUESTA.
13	ANEXOS 1.5, 1.9 Y 1.10	ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS ANEXOS 1.5, 1.9 Y 1.10 SOLO LOS DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE ADJUDICADO Y NO SERÁ NECESARIO INTEGRARLOS DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA. FAVOR DE ACLARAR.	TODOS LOS ANEXOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBEN ESTAR INTEGRADOS

00000000

00000054



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

14	4.7.1.8 EXPERIENCIA TÉCNICOS	CON EL FIN DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITAN PRESENTAR AL MENOS 10 PERFILES DE LOS SOLICITADOS COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA Y MEDIANTE ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADO POR REPRESENTANTE LEGAL NOS PERMITA MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD NUESTRO COMPROMISO DE QUE A LA FIRMA DEL CONTRATO PRESENTAREMOS EL PERSONAL COMPLETO DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR UNIDAD MÉDICA., ¿ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	PUEDE OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES, SIN EMBARGO, ESTOS PERFILES ESTARÁN DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA; DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA 5 TÉCNICOS QUE ASISTAN EL GRUPO TERAPÉUTICO DE LAPAROSCOPIA Y UROLOGÍA LAPAROSCÓPICA, 4 PARA ENDOSCOPIA Y ENDOSCOPIA PEDIÁTRICA Y 1 PARA BARIATRÍA
15	ANEXO 1.3. 1.3.2.1. 11. RESOLUCION MINIMA DE 1920 X1200	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MONITOR CON RESOLUCIÓN MÍNIMA DE 1920X1080 O FULL HD, LO CUAL ES SUFICIENTE PARA OBSERVAR LAS IMÁGENES OBTENIDAS POR EL EQUIPO. ¿SE ACEPTA?	PUEDE OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
16	ANEXO 1.3. 1.3.2.1. 15. FIBRA ÓPTICA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO DE MANERA OPCIONAL YA QUE LA TECNOLOGÍA QUE NOSOTROS PROPONEMOS NO UTILIZA FIBRA ÓPTICA EN EL PROCESADOR DE VIDEO. ¿SE ACEPTA?	FAVOR DE INDICAR ¿QUÉ TECNOLOGÍA ES? PARA QUE LA CONVOCANTE SE PUEDA PRONUNCIAR
17	ANEXO 1.3. 1.3.2.1. 23. FORMATO DE GRABACION TIFF, JPRG Y/O VIDEO HD	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR FORMATOS DE GRABACIÓN CONFORME A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE SIEMPRE QUE LA CALIDAD DE VIDEO SEA SUFICIENTE PARA REALIZAR UN BUEN DIAGNÓSTICO. ¿SE ACEPTA?	PUEDE OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
18	ANEXO 1.3. 1.3.2.1. 27. PANTALLA TÁCTIL	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR ESTA CARACTERÍSTICA COMO PANTALLA TÁCTIL O PANEL TÁCTIL, TODA VEZ QUE ESTA CARACTERÍSTICA NO TIENE NINGÚN BENEFICIO CLÍNICO DIRECTO SOBRE EL PACIENTE. ¿SE ACEPTA?	PUEDE OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
19	ANEXO 1.3. 1.3.2.1. 28. CON CROMOENDOSCOPIA DIGITAL DE IMAGEN	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR ESTA CARACTERÍSTICA CONFORME LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, EN NUESTRO CASO ES CROMOENDOSCOPIA ÓPTICA DE IMAGEN EL CUAL TIENE LA MISMA FUNCIÓN SOLICITADA. ¿SE ACEPTA?	PUEDE OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
20	ANEXO 1.3. 1.3.2.1. 31. LÁMPARA LED DE EMERGENCIA DE 12V, 35W	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR LAMPARA HALÓGENA DE 12 V 35 W, ESTO CON EL FIN DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE OTROS FABRICANTES, ADEMÁS QUE ESTA LAMPARA ES EXCLUSIVAMENTE PARA USO EN EMERGENCIAS POR LO QUE SERÁ RARA VEZ UTILIZADA. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, LA LÁMPARA DE EMERGENCIA GARANTIZA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DURANTE EL PROCEDIMIENTO EN CASO DE QUE LA LÁMPARA PRINCIPAL FALLE.
21	ANEXO 1.3. 1.3.2.1. 39. VIDA ÚTIL DE LA LÁMPARA MÍNIMO 6 AÑOS	ENTENDEMOS QUE ESTE PUNTO PODRÁ OMITIRSE YA QUE AL TRATARSE DE UN SERVICIO INTEGRAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR OTORGAR EQUIPOS FUNCIONALES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, POR LO QUE ESTE PUNTO NO ES RELEVANTE PARA EL PROPÓSITO DE ESTE EVENTO. ¿ES CORRECTO?	PUEDE OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS FABRICANTES
22	ANEXO 1.3. 1.3.2.1. 42. TEMPORIZADOR DE CORTE DE 20 S	NUESTRA TECNOLOGÍA PERMITE CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA BOMBA DE IRRIGACIÓN MEDIANTE UN PEDAL, POR LO QUE NO ES NECESARIO OFERTAR UN TEMPORIZADOR DE CORTE DE 20 SEGUNDOS YA QUE CON EL PEDAL SE PUEDE HACER SEGÚN LO REQUIERA EL USUARIO. ¿SE ACEPTA?	PUEDE OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS FABRICANTES

20000000

00000055



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

23	ANEXO 1.3. 1.3.2.1. 43. CAUDAL CONTROLADO QUE EVITA SOBREPRESION DE LOS ENDOSCOPIOS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: PRESIÓN MÁXIMA DE SALIDA DE MENOS DE 1300KPA, ESTO PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE Y DEL ENDOSCOPIO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, CAUDAL CONTROLADO NO ES LO MISMO QUE PRESIÓN MÁXIMA.
24	ANEXO 1.3. 1.3.2.1. 52. DIÁMETRO EXTERIOR DEL TUBO DE INSERCIÓN DE 9.0 A 9.3 MM	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR DIÁMETRO EXTERIOR DEL TUBO DE INSERCIÓN DE 9.9 MM, EL CUAL ES SUFICIENTE PARA DAR ATENCIÓN AL GRUPO ETARIO AL QUE ESTA DIRIGIDO ESTE EQUIPO. ¿SE ACEPTA?	PUEDE OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
25	ANEXO 1.3. 1.3.2.1. 91. RANGO DE OBSERVACIÓN 2-100MM	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR RANGO DE OBSERVACIÓN DE 3- 100MM, LO CUAL NO ES UN CAMBIO SIGNIFICANTE PARA LA ATENCIÓN QUE SE BRINDARA A LOS PACIENTES SIENDO IGUAL DE FUNCIONAL A LO REQUERIDO. ¿SE ACEPTA?	EL RANGO DE OBSERVACIÓN DEL ANEXO TÉCNICO ES: "RANGO DE OBSERVACIÓN: 3-100MM"
26	ANEXO 1.3. 1.3.2.1. 92. DIÁMETRO DEL EXTREMO DISTAL 5.8MM	SE SOLICITA PODER OFERTAR UN DIÁMETRO DEL EXTREMO DISTAL DE 6.0 MM LO CUAL ES SUPERIOR ADEMÁS QUE SOLICITAR UN DIÁMETRO EXACTO SIN UN MARGEN DIFERENCIAL LIMITA LA PARTICIPACIÓN DE DIFERENTES MARCAS QUE EXISTEN EN EL MERCADO ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, EL DIÁMETRO DEL EXTREMO DISTAL ES DE 3.8 MM, NO DE 5.8 MM COMO LO PREGUNTA
27	ANEXO 1.3. 1.3.2.1. 93. DIÁMETRO DEL TUBO DE INSERCIÓN 5.9 MM	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA OFERTAR DIÁMETRO DEL TUBO DE INSERCIÓN 6.2 MM LO CUAL ES SUPERIOR ADEMÁS QUE SOLICITAR UN DIÁMETRO EXACTO SIN UN MARGEN DIFERENCIAL LIMITA LA PARTICIPACIÓN DE DIFERENTES MARCAS QUE EXISTEN EN EL MERCADO ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, EL DIÁMETRO DEL TUBO DE INSERCIÓN ES DE 3.8 MM, NO DE 5.9 MM COMO LO PREGUNTA
28	ANEXO 1.3. 1.3.2.1. 102.1 0° HACIA ADELANTE	SOLICITAMOS QUE PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN AL EXIGIR CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE UN SOLO EQUIPO EN EL MERCADO NOS PERMITA OFERTAR ENDOSCOPIO CON LA POSIBILIDAD CON 15° HACIA ATRÁS ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA PORQUE ES INCOMPATIBLE PARA USO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS
29	ANEXO 1.3. 1.3.2.1. 103. CAMPO DE VISIÓN 140°	SOLICITAMOS QUE PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN AL EXIGIR CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE UN SOLO EQUIPO EN EL MERCADO NOS PERMITA OFERTAR ENDOSCOPIO CON UN CAMPO DE VISIÓN DE 100° ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA PORQUE ES INCOMPATIBLE PARA USO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS
30	ANEXO 1.3. 1.3.2.1. 104. RANGO DE OBSERVACIÓN 3-100 MM	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UN RANGO DE OBSERVACIÓN DE 5-60 MM, ESTO CON EL FIN DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN AL DIRIGIR LA FICHA TÉCNICA A UNA MARCA EN PARTICULAR. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA PORQUE ES INCOMPATIBLE PARA USO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS
31	ANEXO 1.3. 1.3.2.1. 105. DIÁMETRO DEL EXTREM DISTAL 5.8MM	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR DIÁMETRO DEL EXTREMO DISTAL 13.5 MM, ESTO CON EL FIN DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN AL DIRIGIR LA FICHA TÉCNICA A UNA MARCA EN PARTICULAR. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA PORQUE ES INCOMPATIBLE PARA USO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS
32	ANEXO 1.3. 1.3.2.1. 106. DIÁMETRO DEL TUBO DE INSERCIÓN 5.9MM	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR "DIÁMETRO DEL TUBO DE INSERCIÓN 11.3 MM ESTO CON EL FIN DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN AL DIRIGIR LA FICHA TÉCNICA A UNA MARCA EN PARTICULAR. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA PORQUE ES INCOMPATIBLE PARA USO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS
33	ANEXO 1.3. 1.3.2.1.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR DIÁMETRO DE CANAL 4.2 MM, ESTO CON EL FIN DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN AL	NO SE ACEPTA PORQUE ES INCOMPATIBLE PARA USO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

	107. DIÁMETRO DE CANAL 2.4MM	DIRIGIR LA FICHA TÉCNICA A UNA MARCA EN PARTICULAR. ¿SE ACEPTA?	
34	ANEXO 1.3. 1.3.2.1. 108.1 ARRIBA210°/ABAJO90°	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR DERECHA 110°/IZQUIERDA 90°, ESTO CON EL FIN DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN AL DIRIGIR LA FICHA TÉCNICA A UNA MARCA EN PARTICULAR. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA PORQUE ES INCOMPATIBLE PARA USO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS
35	ANEXO 1.3. 1.3.2.1. 109. LONGITUD DE TRABAJO 1100MM	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR LONGITUD DE TRABAJO 1240MM2, ESTO CON EL FIN DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN AL DIRIGIR LA FICHA TÉCNICA A UNA MARCA EN PARTICULAR. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA PORQUE ES INCOMPATIBLE PARA USO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS
36	ANEXO 1.3. 1.3.2.1. 110. LARGO TOTAL 1400MM	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR EQUIPO CON LARGO TOTAL 1560MM, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA PORQUE ES INCOMPATIBLE PARA USO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS
37	ANEXO 1.3. 1.3.1.1 5. FUENTE DE LUZ TECNOLOGIA LED 1.3.3.1. 5. FUENTE DE LUZ TECNOLOGIA LED 1.3.4.1. 1.4. FUENTE DE LUZ TECNOLOGIA LED	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA OFERTAR FUENTE DE TECNOLOGÍA LED Y/O FUENTE DE LUZ DE XENÓN DE 300 W PARA AMPLIAR EL ESPECTRO DE COLOR PROVENIENTE DE LA FUENTE DE LUZ Y MEJORAR LA VISUALIZACIÓN DE IMAGEN ¿SE ACEPTA?	PUEDE OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
38	ANEXO 1.3. 1.3.4.1. 1.10. TELESCOPIO ENDO-CAMALEON	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR ESTE EQUIPO DE MANERA OPCIONAL, YA QUE ES EXCLUSIVO DE UNA SOLA CASA COMERCIAL Y ESTO LIMITA LA PARTICIPACIÓN DE DIFERENTES MARCAS ¿SE ACEPTA?, EN CASO NEGATIVO, FAVOR DE COMPARTIR EL ESTUDIO DE MERCADO DONDE SE HAYAN IDENTIFICADO AL MENOS 3 MARCAS DIFERENTES QUE CUMPLAN CON ESTE PUNTO.	ATENDER PRECISIÓN TÉCNICA NUMERO 5
39	4.7.1.4. CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR CARTA DE APOYO DE FABRICANTE, TITULAR DE REGISTRO SANITARIO, DISTRIBUIDOR O FILIAL EN MÉXICO ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, LA CARTA DE APOYO DEBE SER DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO
40	4.7.1.4. CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE. A. SOLAMENTE EN CASO DE SER NUEVOS LOS EQUIPOS MÉDICOS	ENTENDEMOS QUE LAS CARTAS DE APOYO SE REQUIEREN PARA AQUEL EQUIPO MÉDICO EL CUAL REQUIERE REGISTRO SANITARIO PARA DISTRIBUCIÓN EN EL PAÍS ¿ES CORRECTO?	FAVOR DE REPLANTEAR SU PREGUNTA
41	ANEXO 1.3. EQUIPO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR MÁS DE UNA MARCA QUE CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS POR EQUIPO, YA QUE POR EL TIEMPO DE ENTREGA SOLICITADO ES COMPLICADO QUE UN SOLO FABRICANTE TENGA LA TOTALIDAD DE EQUIPO REQUERIDO ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA
42	ANEXO 1.3. REPROCESADORA AUTOMÁTICA 144 A 159.3	RECOMENDAMOS A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTE REQUISITO O QUE SE PERMITA OFERTAR DE MANERA OPCIONAL YA QUE ESTOS EQUIPOS ENCARECEN LA PROPUESTA, ADEMÁS QUE TODO EL CUIDADO, LIMPIEZA Y REPROCESADO DE LOS EQUIPOS LO HARÁ EL PERSONAL A CARGO DEL SERVICIO INTEGRAL EN CADA	NO SE ACEPTA

00000057



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

		HOSPITAL SEGÚN LAS RECOMENDACIONES DE CADA FABRICANTE. ¿SE ACEPTA?	
43	4.7.1.4. CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE. A. SOLAMENTE EN CASO DE SER NUEVOS LOS EQUIPOS MÉDICOS	DEBIDO A QUE LA NATURALEZA DEL EVENTO ES UN SERVICIO INTEGRAL DE MÍNIMA INVASIÓN SOLICITAMOS QUE ÚNICAMENTE SE DEBA PRESENTAR CARTA DE APOYO Y DOCUMENTACIÓN REGULATORIA DE LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN LAS TORRE DE ENDOSCOPIA Y TORRE DE LAPAROSCOPIA, YA QUE TODO EL DEMÁS EQUIPO SOLICITADO ES COMPLEMENTARIO, Y PARA ESTOS SE DEBA ANEXAR ÚNICAMENTE CATALOGO O FOLLETO DONDE SE DEMUESTRE QUE EL EQUIPO COMPLEMENTARIO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS FICHAS. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA
44	4.7.2.1. NORMAS Y CERTIFICACIONES	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ENTREGAR PARA EQUIPO MEDICO REGISTRO SANITARIO VIGENTE O CON PRORROGA EN CASO DE NECESITARLO, Y CERTIFICADO DE LIBRE VENTA O ISO 13485 PARA DAR CUMPLIMIENTO CON ESTE PUNTO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA Y SE DEBERA ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 8.
45	4.7.1. PROPUESTA TÉCNICA	AL SER UNA LICITACIÓN MIXTA SOLICITAMOS QUE PARA LOS MANUALES Y CATÁLOGOS DE EQUIPO ÚNICAMENTE SE PRESENTEN IMPRESAS LAS HOJAS REFERENCIADAS, PORTADA Y CONTRAPORTADA, SIEMPRE QUE SE ENTREGUE EN DIGITAL LA INFORMACIÓN COMPLETA. ESTO CON EL FIN DE NO CONTRIBUIR AL USO DESMEDIDO E INNECESARIO DE PAPEL. ¿SE ACEPTA?	DEBE CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL 4.7.1.1 PROPUESTA TÉCNICA
46	4.7.1.4. CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA ENTREGAR LA CARTA DE APOYO EN DIGITAL O COPIA, YA QUE ALGUNOS PROVEEDORES/FABRICANTES HABITAN EN EL EXTRANJERO Y EL TIEMPO PARA QUE LAS CARTAS LLEGUEN A MÉXICO PODRÍA DEMORAR MÁS DE LA FECHA DE APERTURA DE ESTE EVENTO. ¿SE ACEPTA?	LAS CARTAS DE APOYO DE FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO PUEDEN PRESENTARSE IMPRESAS, SIN EMBARGO, DEBERÁN ADJUNTAR EL CORREO ELECTRÓNICO DEL ENVÍO POR PARTE DE FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, DONDE SE ENVÍA LA CARTA DE APOYO, EN CASO DE NO ADJUNTAR EL CORREO ELECTRÓNICO SE TOMARÁ COMO PUNTO NO CUMPLIDO Y SE DESECHARÁ LA PROPUESTA
47	ANEXO 1.3.	ENTENDEMOS QUE PARA EL EQUIPO ADICIONAL SE PODRÁ OFERTAR CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES Y ESTO NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN ¿ES CORRECTO? (ENTENDIENDO EQUIPO ADICIONAL TODO AQUEL QUE NO FORMA PARTE DE LAS TORRES DE ENDOSCOPIA Y LAPAROSCOPIA).	FAVOR DE MENCIONAR EXACTAMENTE A QUE EQUIPO SE REFIERE
48	4.1 MUESTRAS: EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR MUESTRAS FÍSICAS ÚTILES, NO CADUCAS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR MUESTRAS CADUCAS, YA QUE NO SERAN UTILIZADAS EN PACIENTES Y SOLO SIRVEN PARA QUE EL MEDICO USUARIO COMPRUEBE LA CALIDAD DE ESTAS, LA EVALUACION COMPLETA SE REALIZA POR MEDIO DE LA PROPUESTA TECNICA, DONDE VIENE INDICADA TODAS Y CADA UNA DE LAS CARACTERISTICAS DE LO SOLICITADO.. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA
49	4.1 MUESTRAS: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA QUE PARA EL SET DE BARIATRIA SOLO SE REQUIERA PRESENTAR AL MENOS 1 O 2 INSTRUMENTOS, YA QUE PRESENTAR TODO EL SET ES IMPOSIBLE	SE ACEPTA PRESENTAR UNO O DOS INSTRUMENTOS DE MUESTRA.

00000000

00000058



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

	MUESTRAS FÍSICAS ÚTILES, CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.1 DEL ANEXO TÉCNICO. (PAGS. 37, 38 Y 39).	(24 PIEZAS), TODA VEZ QUE NUESTRA PROPUESTA SERA CON EQUIPO E INSTRUMENTAL NUEVO Y SERA COMPRADO UNA VEZ QUE SE TENGA UN FALLO FAVORABLE. EL PROPOSITO DE LAS MUESTRAS ES VER LA CALIDAD DE LAS MISMAS COMO "MUESTRA" Y NO COMO EVALUACION, YA QUE ESTA SERA A TRAVEZ DE LA PROPUESTA TECNICA DONDE VENDRAN TODOS LOS DETALLES DE LOS REQUERIDO / OFERTADO POR CADA LICITANTE. SOLICITAMOS SU COMPRENSION, SE ACEPTA?	
50	4.1 MUESTRAS: EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR MUESTRAS FÍSICAS ÚTILES, NO CADUCAS, (LISTADO DE MUESTRAS PAG. 38)	EL PUNTO 1, 5 Y 8 SE REFIEREN AL MISMO PRODUCTO (LAPIZ CON MANGO PORTAELECTRODO DESECHABLE) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE ELIMINEN DOS DE LOS TRES PARA NO PRESENTAR MUESTRAS REPETIDAS. SE ACEPTA?	PUEDEN PRESENTAR UN PRODUCTO ETIQUETADO PARA LOS TRES PUNTOS
51	4.1 MUESTRAS: EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR MUESTRAS FÍSICAS ÚTILES, NO CADUCAS, (LISTADO DE MUESTRAS PAG. 38)	EN EL PUNTO 15 (DILATADORES DE SAVARY GUILLAR) SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION DE LA PROVEDURIA Y NO CONTRAVENIR A LA LEY FEDERAL DE ADQUISICIONES, DONDE MENCIONA QUE NO SE LIMITARA LA PARTICIPACION CON PRODUCTOS EXCLUSIVOS DE UNA MARCA, QUE SOLO SE PUEDA CUMPLIR POR UN LICITANTE. NOS PERMITA OFERTAR UN DISPOSITIVO DE DILATACION (BALON) QUE CUMPLE CON LA MISMA FUNCION INCLUSIVE A MENOR PRECIO, LA CUAL ES DILATAR EN CASO DE ESTENOSIS ESOFAGICA EN LA PRACTICA GASTROENTEROLOGICA. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. LOS DILATADORES SAVARY GUILLAR (TIPO BUJÍA) SON DIFERENTES A LOS BALONES (HIDRONEUMÁTICOS) YA QUE EJERCEN UNA FUERZA DIFERENTE PARA CUMPLIR SU OBJETIVO (EL PRIMERO EJERCE UNA FUERZA DE DILATACIÓN AXIAL Y RADIAL MIENTRAS QUE LOS BALONES SOLO SON RADIALES) POR LO QUE ESTÁN INDICADOS EN DIFERENTES TIPOS DE ESTENOSIS SEGÚN SU ETIOLOGÍA Y PRINCIPALMENTE SUS CARACTERÍSTICAS. SI BIEN AMBOS SE PUEDEN USAR DE FORMA SEGURA EN ALGÚN TIPO DE ESTENOSIS NO SE SUSTITUYEN AL 100% ENTRE UN DILATADOR Y OTRO. CABE MENCIONAR QUE LOS SAVARY SON REUTILIZABLES MIENTRAS QUE LOS BALONES SON DESECHABLES Y ATENDER PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 9.
52	4.1 MUESTRAS: EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR MUESTRAS FÍSICAS ÚTILES, NO CADUCAS, (LISTADO DE MUESTRAS PAG. 38)	EN EL PUNTO 16, SOLICITAN BISTURI ARMONICO DE 5MM. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE Y CONFIRME QUE ESTA MUESTRA PERTENECE A LA PIEZA DE MANO DEL BISTURI ARMONIO O ULTRASONICO TAL Y COMO LO INDICA EL APARTADO DE EQUIPO, DE LA CEDULA 1.3.1.1 EQUIPO MEDICO DE LAPAROSCOPIA, INCISO B) PUNTO 7 PIEZA DE MANO DE BISTURI ULTRASONICO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION??	SE REFIERE A LA PINZA ARMONICA PARA CORTE Y COAGULACIÓN Y SELLADO DE VASOS DE 5 MM 36 CM COMPATIBLE CON EL GENERADOR ARMÓNICO, MENCIONADO EN EL ANEXO 1.3.1.3 INSUMOS PARA LAPAROSCOPIA.
53	4.6.2. PROPUESTA ECONÓMICA. 1.CLAVE SAICA, PARTIDA, CONSECUTIVOS, DESCRIPCIÓN DEL	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI EN PARTIDA DEBERMOS INDICAR "UNICA" O PARTIDA "1" ¿FAVOR DE ACLARAR?	ES UNA PARTIDA ÚNICA CONFORMADA POR 5 SUBPARTIDAS, POR LO QUE DEBERA OBSERVAR EL EJEMPLO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 20, FORMATO PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

	SERVICIO, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD REFERENCIAL SOLICITADA, PRECIO UNITARIO, SUBTOTAL, I.V.A. DESGLOSADO Y TOTAL DE LA PROPUESTA.		
54	ANEXO TÉCNICO 2.1 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL A CONTRATAR EL ANEXO 1.4 RELACION DE INSUMOS CON EQUIPO DE APOYO DICE: SON EQUIPOS E INSUMOS QUE A PETICION DEL MEDICO TRATANTE PODRIAN UTILIZARSE SE USARÁ, POR LO QUE SE DEBERAN COTIZAR POR SEPARADO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE O PROPORCIONE EL FORMATO PARA PODER OFERTAR ESTOS MATERIALES O DE QUE MANERA PRESENTAMOS LA COTIZACION DE LOS MISMOS. (MORCELADOR, SPYGLASS, PROTESIS METALICA ESOFAGICA) ¿FAVOR DE ACLARAR?	DEBERÁN REQUISITAR LOS ANEXOS DE FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA ANEXO 19.1, 19.2, 19.3 Y 19.4 PARA CADA GRUPO TERAPÉUTICO. DICHOS EQUIPOS SÍ SE DEBERÁN COTIZAR EN EL ANEXO 20. PARA LO CUAL DEBERÁ AGREGAR UN CUADRO A PARTE EN EL QUE SOLO QUEDEN LOS INSUMOS CON EQUIPO DE APOYO QUE SE RELACIONAN EN EL ANEXO 1.4. 1. MORCELADOR, 2. SPYGLASS, 3. PROTESIS METALICA ESOFAGICA INDICANDO EL COSTO UNITARIO POR SU USO, LOS CUALES SE SUMARÁN A LOS CONCEPTOS CONSIDERADOS ORIGINALMENTE EN EL ANEXO 20 "PROPUESTA ECONÓMICA", LOS CUALES EN SU CONJUNTO SE DEBERÁN ENCONTRAR DENTRO DEL PRECIO PROMEDIO RESULTADO DEL SONDEO DE MERCADO.
55	ANEXO TÉCNICO 2.1 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL A CONTRATAR DICE: EQUIPOS MEDICOS LOS EQUIPOS QUE SE PROPONGAN DEBERÁN SER FUNCIONALMENTE NUEVOS, CON TECNOLOGIA DE VANGUARDIA, EL OFERENTE SE COMPROMETE A LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES AÑOS.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE CONSIDERE PARA PONER EN IGUALDAD DE CONDICIONES A LA PROVEEDURIA OFERTANTE, EL REQUERIR EQUIPO NUEVO PARA QUE LOS PRECIOS DE COMPETENCIA SEAN JUSTOS Y ASI GARANTIZAR UN SERVICIO DE CALIDAD, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, LOS EQUIPOS PUEDEN SER NUEVOS O FUNCIONALMENTE NUEVOS CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES AÑOS
56	ANEXO TÉCNICO 2.1 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL A CONTRATAR DICE: EQUIPOS MEDICOS	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUTA ANTERIOR HAYA SIDO NEGATIVA, SOLICITAMOS ENTONCES QUE SE PERMITA OFERTAR EQUIPO FUNCIONAL NO MAYOR A 5 AÑOS DE FABRICACION SIN CERTIFICADOS DE ORIGEN NI CARTAS DE APOYO, YA QUE SON EQUIPOS QUE ALGUNOS LICITANTES TENEMOS DE CONTRATOS ANTERIORES Y YA NO SE CUENTA	NO SE ACEPTA, SE RECUERA QUE EL ANEXO TÉCNICO INDICA LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE SE REQUIEREN PARA DAR ATENCIÓN



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

	LOS EQUIPOS QUE SE PROPONGAN DEBERÁN SER FUNCIONALMENTE NUEVOS, CON TECNOLOGÍA DE VANGUARDIA, EL OFERENTE SE COMPROMETE A LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES AÑOS. PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ORIGEN EN EL QUE SE SEÑALE LA FECHA DE FABRICACIÓN DEL EQUIPO	CON LA DISTRIBUCIÓN DE LAS MARCAS CON QUE SE ADQUIRIERON EN SU MOMENTO, SIN DEMERITAR LA CALIDAD DEL SERVICIO QUE VA SOSTENIDO CON CARTAS Y GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO ADemás DE FIANZAS QUE LO RESPALDAN. ¿SE ACEPTA?	
57	ANEXO TÉCNICO 2.1 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL A CONTRATAR DICE: EQUIPOS MÉDICOS LOS EQUIPOS QUE SE PROPONGAN DEBERÁN SER FUNCIONALMENTE NUEVOS, CON TECNOLOGÍA DE VANGUARDIA, EL OFERENTE SE COMPROMETE A LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES AÑOS. PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ORIGEN EN EL QUE SE SEÑALE LA FECHA DE FABRICACIÓN DEL EQUIPO	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR HAYA SIDO NEGATIVA, SOLICITAMOS QUE SE CONSIDERE QUE OFERTAREMOS EQUIPO NUEVO POR LO TANTO NO CONTAMOS CON ESTE CERTIFICADO, EL CUAL PODREMOS ENTREGAR UNA VEZ EMITIDO EL FALLO Y SEA FAVORABLE A NUESTRA REPRESENTADA, ENTREGAREMOS LAS FACTURAS Y PEDIMIENTOS QUE AVALAN LA FECHA DE FABRICACIÓN DE ESTOS ¿SE ACEPTA?	PUEDEN OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
58	ANEXO TÉCNICO 4.7.1 PROPUESTA TÉCNICA PROPUESTA TÉCNICA POR ESCRITO. DEBERÁ IMPRIMIRSE DE LA PROPUESTA ELECTRÓNICA OFERTADA LO SIGUIENTE. LA CARATULA DE LOS CATÁLOGOS, MANUALES FOLLETOS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REALIZAR LA REFERENCIA DE LOS REGISTROS SANITARIOS POR FAMILIA, POR GRUPO TERAPÉUTICO, CON EL FIN ÚNICO DE FACILITAR LA REVISIÓN. ¿SE ACEPTA?	PUEDEN HACERLO, PERO SI O SI TODOS LOS EQUIPOS, INSTRUMENTAL Y/O INSUMOS DEBEN ESTAR REFERENCIADOS, CASO CONTRARIO SE CONSIDERARÁ COMO PUNTO NO CUMPLIDO Y SE DESECHARÁ LA PROPUESTA
59	ANEXO TÉCNICO 4.7.1.2. NORMAS Y CERTIFICACIONES. B. NORMAS ESPECÍFICAS PARA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO, NOS PERMITA PRESENTAR, REGISTRO SANITARIO CON COPIA SIMPLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL	NO SE ACEPTA, DEBE CUMPLIR CON TODO LA INFORMACIÓN SOLICITADA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

APLICAR, EN LOS INSUMOS DE LA SALUD. II. REGISTRO SANITARIO VENCIDO. EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS, O SE ENCUENTRE DENTRO DE LOS 150 DÍAS NATURALES PREVIOS A SU VENCIMIENTO, DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN DEBE ESTAR COMPLETA, SINO SE DESECHARÁ LA PROPUESTA. A. COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRORROGA B. COMPROBANTE DE PAGO DE DERECHOS C. COPIA SIMPLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. D. COPIA SIMPLE DEL FORMATO COMPLETO DE SOLICITUD DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRORROGA EXPEDIDO POR LA COFEPRIS E. CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA	REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE COFEPRIS. ¿SE ACEPTA?	
--	---	--

00000000

00000062



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

	COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. NOTA: EL REGISTRO SANITARIO DEBERA PERMANECER VIGENTE DRANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.		
60	ANEXO TÉCNICO 4.7.1.2 NORMAS Y CERTIFICACIONES	EN ESTE PUNTO HACEN MENCION A UN FORMATO 1.8 Y EN LAS BASES NO ESTA INDICADO CON TITULO COMO TAL, SEGURAMENTE POR UN ERROR ORTOGRAFICO, POR LO QUE SOLICITAMOS NOS CONFIRME SI ESTE ANEXO ES EL QUE APARECE EN LA PAGINA 108, FAVOR DE ACLARAR.	ES EL ANEXO QUE APARECE EN LA PÁGINA 108,
61	ANEXO TÉCNICO 4.7.1.2. NORMAS Y CERTIFICACIONES. B. NORMAS ESPECIFICAS PARA APLICAR, EN LOS INSUMOS DE LA SALUD. III. CUANDO EL BIEN PROPUESTO NO REQUIERA REGISTRO SANITARIO PODRÁ PRESENTAR CARTA DE NO REQUERIMIENTO EMITIDO POR LA COFEPRIS O PRESENTAR COPIA DE LA PUBLICACIÓN DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2014 DONDE SE PUBLICO EL ACUERDO EL CUAL DEBERÁ CORRESPONDER JUSTA EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN OFERTADO MISMO QUE DEBERA SER REFERENCIADO EN EL LISTADO PUBLICADO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO, NOS PERMITA HACER LA REFERENCIA QUE CORRESPONDA AL PUNTO SOLICITADO, SIN NECESARIAMENTE TENER LITERALIDAD DE LA DESCRIPCÓN. YA QUE ALGUNOS ARTICULOS PODRÍAN SER DESCRITOS EN EL DOCUMENTO DE FORMA GENÉRICA ¿SE ACEPTA?	EL BIEN REFERENCIADO DEBE SER EL BIEN SOLICITADO.
62	ANEXO TÉCNICO 4.7.1.3 OBLIGACIONES DEL	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO, NOS PERMITA PRESENTAR DOCUMENTO	DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE COMPROMETERSE EN CASO DE



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

	SERVICIO INTEGRAL... DE LOS EQUIPOS MÉDICOS: 16: INCLUIR EL CERTIFICADO DE ORIGEN DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS E INSTRUMENTAL MÉDICO PROPUESTO EN LA PROPUESTA TÉCNICA, INDICANDO EL AÑO DE FABRICACIÓN.	¿SE ACEPTA?	RESULTAR ADJUDICO A ENTREGAR AL MOMENTO DE RECEPCIÓN DEL BIEN EL CERTIFICADO POR PARTE DEL FABRICANTE DONDE SE MENCIONE LOS AÑOS DE FABRICACIÓN CON EL NÚMERO DE SERIE Y MODELO
63	ANEXO TÉCNICO 4.7.1.3 OBLIGACIONES DEL SERVICIO INTEGRAL... DE LOS EQUIPOS MÉDICOS: 16: INCLUIR EL CERTIFICADO DE ORIGEN DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS E INSTRUMENTAL MÉDICO PROPUESTO EN LA PROPUESTA TÉCNICA, INDICANDO EL AÑO DE FABRICACIÓN.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO USADO, EN CONDICIONES OPTIMAS, PRESENTANDO EL CERTIFICADO QUE AMPARE EL ORIGEN DE FABRICACIÓN DEL INSTRUMENTAL YA QUE PARA ESTOS INSTRUMENTOS LOS FABRICANTES DE LAS PRINCIPALES MARCAS (STORZ, OLYMPUS, BRAUN, RICHARD WOLF, ACKERMAN, ETC) NO INDICAN ESTOS DATOS, ¿SE ACEPTA?	FAVOR DE REPLANTEAR SU PREGUNTA
64	ANEXO TÉCNICO 4.7.1.3 OBLIGACIONES DEL SERVICIO INTEGRAL... DE LOS EQUIPOS MÉDICOS: 11. SE DEBERA CONTRATAR LA POLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO CON EL PROVEEDOR EXCLUSIVO DE LA MARCA PARA LA REPROCESADORA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LOS DATOS DEL PROVEEDOR EXCLUSIVO DE LA REPROCESADORA PARA PODER CUMPLIR CON LO SOLICITADO Y PODER IMPACTAR EL COSTO DE LO REQUERIDO EN NUESTRA OFERTA ECONOMICA GRACIAS	LA CONVOCANTE NO PUEDE PROPORCIONAR DATOS DE NINGÚN PROVEEDOR
65	ANEXO TÉCNICO 4.7.1.3 OBLIGACIONES DEL SERVICIO INTEGRAL... DE LOS EQUIPOS MÉDICOS: 12. SE COMPROMETE A REALIZAR TODAS LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA EL ADECUADO USO DE LA REPROCESADORA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONCIDERE ESTA PETICION YA QUE EN ALGUNOS HOSPITALES DONDE SE REQUIERE ESTO, NO HAY NADA PARA ESTE FIN, (AGUA, ELECTRICIDAD, DRENAJE) LO CUAL CON LLEVA A REALIZAR OBRA DENTRO DE LAS AREAS Y NO ES TRABAJO QUE SE REALICE EN POCO TIEMPO COMO LO INDICAN LAS BASES, POR LO QUE SOLICITAMOS NO SE REQUIERAN LAVADORAS EN LOS HOSPITALES DONDE NO SE CUENTA CON ADECUACION O AREA PERTINENTE PARA ESTE FIN, ADEMÁS QUE CON ESTO SE ELIMINARIAN GASTOS QUE ELEVEN LA PROPUESTA ECONOMICA, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, POR ESO SE SOLICITA ASISTAN A LAS UNIDADES HOSPITALARIAS PARA VERIFICAR LAS CONDICIONES,

00000000

00000064



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

66	ANEXO TÉCNICO 4.7.1.3 OBLIGACIONES DEL SERVICIO INTEGRAL... DE LOS EQUIPOS MÉDICOS: 15. SE DEBERA SUMISTRAR LOS SIGUIENTES INSUMOS MENSUALES PARA LA REPROCESADORA UBICADA EN LA HG XOCO.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE CONSIDERE PARA ESTE REQUERIMIENTO NO PRESENTAMOS DOCUMENTACION YA QUE NO SE PODRA LOGRAR EL APOYO DE LA COMPAÑIA QUE SUMINISTRA ESTOS PRODUCTOS POR SUS CADENAS DE SUMINISTRO Y ACUERDOS COMERCIALES, SIN EMBARGO, NOS COMPROMETEREMOS A ENTREGAR Y SUMINISTRAR LO REQUERIDO EN CASO DE SER ADJUDICADOS., ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA
67	ANEXO TÉCNICO 4.7.1.3 OBLIGACIONES DEL SERVICIO INTEGRAL... DE LOS EQUIPOS MÉDICOS: 19. LOS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES QUE SE REQUIERAN DEBERÁN SER DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE QUE ESTO ES IMPOSIBLE DE CUMPLIR POR CUALQUIER LICITANTE, YA QUE LAS MARCAS DE EQUIPO QUE EXISTEN EN EL MERCADO, NO FABRICAN INSUMOS Y/O CONSUMIBLES, SIN EMBARGO, SI SON COMPATIBLES CON LAS MARCAS DE INSUMOS QUE EXISTEN FAVOR DE ACLARAR	SE REFIERE A LOS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES QUE UTILIZAN LOS EQUIPOS MÉDICOS
68	ANEXO TÉCNICO 4.7.1.3 OBLIGACIONES DEL SERVICIO INTEGRAL... DE LOS EQUIPOS MÉDICOS:	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE QUE LAS FECHAS DEL PRESENTE EVENTO (DICIEMBRE) PONE EN RIESGO QUE UNA SOLA MARCA PUEDA SUMINISTRAR EL TOTAL DE EQUIPAMIENTO E INSTRUMENTAL REQUERIDO, POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE PERMITA PODER OFERTAR AL MENOS DOS O MAS MARCAS PARA PODER CUMPLIR CON LAS ENTREGAS Y PUESTA EN MARCHA DEL SERVICIO A CONTRATAR., ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA
69	ANEXO TÉCNICO 4.7.1.4 CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE EL OFERENTE, DEBERÁ PRESENTAR EN ORIGINAL CARTA DE APOYO SOLIDARIO DONDE EL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO RESPALDE LA PROPUESTA TECNICA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ADEMÁS DE EL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO, SE PERMITA CARTA DEL DISTRIBUIDOR PRIMARIO EN MEXICO ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, LA CARTA DE APOYO DEBE DE SER DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO
70	ANEXO TÉCNICO 4.7.1.4 CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE EL OFERENTE, DEBERÁ PRESENTAR EN ORIGINAL CARTA DE APOYO SOLIDARIO DONDE EL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO RESPALDE LA PROPUESTA TECNICA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ADEMÁS DE EL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO, Y/O DEL DISTRIBUIDOR PRIMARIO EN MEXICO, SE PERMITA PRESENTAR LA CARTA IMPRESA DEL DIGITAL ORIGINAL, YA QUE ALGUNOS DE LOS APOYOS VIENEN DEL EXTRANJERO Y POR LAS FECHAS SERA DIFÍCIL CUMPLIR CON LOS TIEMPOS PARA PRESENTAR LA FISICA, Y QUE EN CASO DE ADJUDICACIÓN PRESENTAREMOS LAS ORIGINALES IMPRESAS ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LA CARTA DEL FABRICANTE DEBERÁ DE SER DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, SIN EMBARGO. LAS CARTAS DE APOYO DE FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO PUEDEN PRESENTARSE IMPRESAS, SIN EMBARGO, DEBERÁN ADJUNTAR EL CORREO ELECTRÓNICO DEL ENVÍO POR PARTE DE FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, DONDE ADJUNTA LA CARTA DE APOYO, EN CASO DE NO ADJUNTAR EL CORREO ELECTRÓNICO SE TOMARÁ COMO PUNTO NO

00000000

00000065



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

			CUMPLIDO Y SE DESECHARÁ LA PROPUESTA
71	ANEXO TÉCNICO 4.7.1.4 CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE EL OFERENTE, DEBERÁ PRESENTAR EN ORIGINAL CARTA DE APOYO SOLIDARIO DONDE EL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO RESPALDE LA PROPUESTA TECNICA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ADEMAS DE EL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO, Y/O DEL DISTRIBUIDOR PRIMARIO EN MEXICO, SE PERMITA PRESENTAR LA CARTA IMPRESA DEL DIGITAL ORIGINAL, YA QUE ALGUNOS DE LOS APOYOS VIENEN DEL EXTRANJERO Y POR LAS FECHAS SERA DIFICIL CUMPLIR CON LOS TIEMPOS PARA PRESENTAR LA FISICA, Y QUE EN CASO DE ADJUDICACIÓN PRESENTAREMOS LAS ORIGINALES IMPRESAS, ¿SE ACEPTA?	SE RESPONDIÓ EN LA PREGUNTA ANTERIOR
72	ANEXO TÉCNICO 4.7.1.5 EXPERIENCIA DE LA EMPRESA SE DEBERA INCLUIR AL MENOS TRES CONTRATAOS DONDE INCLUYA CUATRO GRUPOS TERAPEUTICOS LAPAROSCOPIA, ENDOSCOPIA, UROLOGIA LAPAROSCOPIA Y BARIATRIA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE QUE LA BARIATRIA (BYPASS Y MANGA GÁSTRICA) ES CIRUGIA LAPAROSCOPIA, POR LO QUE UN CONTRATO DE LAPAROSCOPIA CONTEMPLA LA ESPECIALIDAD Y SE CONSIDERA LO MISMO, AL IGUAL QUE LA UROLOGIA LAPAROSCOPIA, POR LO QUE, SI PRESENTAMOS UN CONTRATO DE LAPAROSCOPIA Y OTRO DE ENDOSCOPIA ESTAREMOS CUMPLIENDO CON LO REQUERIDO EN LAS PRESENTES BASES, (UN EJEMPLO ES QUE MI REPRESENTADA TUVO UN CONTRATO CON LA CONVOCANTE POR LAS MISMAS ESPECIALIDADES Y EL CONTRATO DECIA "CIRUGIA DE MINIMA INVASION" Y CONTEMPLABA LOS GRUPOS TERAPEUTICOS REQUERIDOS. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES
73	ANEXO TÉCNICO 4.7.1.7 EXPERIENCIA DE LOS INGENIEROS DE SERVICIO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE QUE ACORDE A LA PREGUNTA ANTERIOR SE BUSCA DEJAR EN CLARO QUE LOS PROCEDIMIENTOS SE DIVIDEN Estrictamente en 2, EN LAPAROSCOPIA Y ENDOSCOPIA, POR LO QUE SI PRESENTAMOS 2 INGERIOS POR CADA ESPECIALIDAD CUMPLIREMOS CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA
74	ANEXO TÉCNICO ANEXO 1 CONDICIONES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE CIRUGIA DE MINIMA INVASION DICE: ENTREGA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DEBERA CONCLUIRSE A MAS TARDAR 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL FALLO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE QUE LOS EQUIPOS NUEVOS TARDAN AL MENOS 45 DIAS EN LLEGAR A NUESTRO PAIS UNA VEZ QUE SE PONE LA ORDEN DE COMPRA, POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CON EL FIN UNICO DE BUSCAR LA MEJORA DE LOS SERVICIOS Y CALIDAD EN ELLOS, SE PERMITA LA MENOS CONSIDERAR ESTE TIEMPO DE ENTREGA CONTADO A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO, ADEMAS QUE CABE RESALTAR QUE DEBIDO A LOS PRBLEMAS GLOBALES DE GUERRA Y PANDEMIA SE AFECTA NOTABLEMENTE LA FABRICACION DE DISPOSITIVOS MEDICOS., ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA
75	ANEXO TÉCNICO ANEXO 1.2 RELACION DE PROCEDIMIENTOS, EQUIPOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL, INSUMOS Y SOFTWARE	SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LAS CONTIDADES CORRECTAS, YA QUE EL ARCHIVO DE WORD EN BASES, QUE TRAE PEGADA LA FOTO DEL ANEXO TÉCNICO, INDICA UNA SUMATORIA DE 4904 PROCEDIMIENTOS, LA CUAL ESTA EQUIVOCADA EN LA COLUMA TOTAL, UNA VEZ QUE LO	DEBERÁ ATENDER LA PRESIÓN TÉCNICA NÚMERO 3

00000000

00000000



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

	DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PASAMOS EXCEL LA SUMA TOTAL NOS DA POR RESULTADO 5,384 PROCEDIMIENTOS.	
	PROCEDIMIENTOS II. ENDOSCOPIA	YA QUE ESTA INFORMACION ES VITAL PARA PODER OFERTAR CORRECTAMENTE LA PROPUESTA ECONOMICA, SUPPLICAMOS ATENTAMENTE SE CONFIRME LA CANTIDAD TOTAL DE PROCEDIMIENTOS A REALIZAR, YA QUE 480 PROCEDIMIENTOS HACEN MUCHA DIFERENCIA ECONÓMICA	
76	ANEXO TÉCNICO DEL SERVICIO INTEGRAL DE CIRUGIA DE MINIMA INVASIÓN CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE CIRUGIA DE MINIMA INVASIÓN "EL PRESTADOR SE OBLIGA A PRESTAR EL SERVICIO INTERAL... A ACTIVIDADES A REALIZAR DOTACIÓN DE LOS SET DE INSTRUMENTAL TIEMPOS ESTABLECIDOS TRES DIAS NATURALES ANTES DE LA FECHA DE INICIO DE LA PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS MÉDICOS "	SOLICITAMOS AMABLENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REALIZAR LA ENTREGA DE DOTACIÓN DE LOS SET DE INSTRUMENTAL EN UN PERIODO DE ENTREGA, CON TOLERANCIA A LA FECHA DE ENTREGA O SIMILAR DE LA FECHA DE INICIO DE LA PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS MÉDICOS ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES
77	ANEXO TÉCNICO DEL SERVICIO INTEGRAL DE CIRUGIA DE MINIMA INVASIÓN CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE CIRUGIA DE MINIMA INVASIÓN "EL PRESTADOR SE OBLIGA A PRESTAR EL SERVICIO INTERAL... " TABLA ACTIVIDADES A REALIZAR ENTREGA DE SET DE INSTRUMENTAL (SEGUNDA CHAROLA) TIEMPOS ESTABLECIDOS	SOLICITAMOS AMABLENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGA DE SET DE INSTRUMENTAL (SEGUNDA CHAROLA), EN UN PERIODO DE VEINTE DIAS NATURALES POSTERIORES AL PRIMER PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO EN CADA UNIDAD HOSPITALARIA ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. SE DEBEN ENTREGAR LAS 2 CHAROLAS AL MISMO TIEMPO.

00000000

00000067



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

	DIEZ DIAS NATURALES POSTERIORES AL PRIMER PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO EN CADA UNIDAD HOSPITALARIA		
78	ANEXO 1.3 FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPO MEDICO, INSTRUMENTAL, INSUMOS Y SOFTWARE EQUIPO MEDICO PARA LAPAROSCOPIA	SOLICITAMOS AMABLENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA EXTENDER LAS ESPECIFICACIONES EN LAS PARTIDAS 1.3.1.1 APARTADO 5, 1.3.3.1 APARTADO 5 Y 1.3.4.1 APARTADO 1.4 (FUENTE DE LUZ TECNOLOGIA LED) PARA OFERTAR FUENTE DE TECNOLOGÍA LED Y/O FUENTE DE LUZ DE XENÓN DE 300 W PARA AMPLIAR EL ESPECTRO DE COLOR PROVENIENTE DE LA FUENTE DE LUZ Y MEJORAR LA VISUALIZACIÓN DE IMAGEN, SIN AFECTAR LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO SOLICITADO, ¿SE ACEPTA?	YA SE CONTESTÓ
79	ANEXO 1.3 FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPO MEDICO, INSTRUMENTAL, INSUMOS Y SOFTWARE EQUIPO MEDICO PARA LAPAROSCOPIA	SOLICITAMOS AMABLENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION DE LA PROVEEDURIA Y NO CONTRAVENIR A LA LEY FEDERAL DE ADQUISICIONES AL REQUERIR UNA MARCA EN ESPECIFICO YA QUE EL PUNTO 1.10 DE LA FICHA TECNICA 1.3.4.1 (TELESCOPIO CAMALEON), ES EXCLUSIVO DE UNA MARCA, SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR TELESCOPIO LAPAROSCOPICO CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS, ¿SE ACEPTA?	YA SE CONTESTÓ
80	ANEXO 1.3 FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPO MEDICO, INSTRUMENTAL, INSUMOS Y SOFTWARE EQUIPO MEDICO PARA LAPAROSCOPIA	SOLICITAMOS AMABLENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA LA PARTICIPACIÓN EN LA FICHA TÉCNICA 1.3.1.3, PARA TODOS LOS SUBPUNTOS DONDE SE REQUIERE PINZA PARA CORTE Y COAGULACIÓN, SE PUEDA OFERTAR PINZA PARA CORTE, COAGULACIÓN Y SELLADO DE VASOS DE 5 MM, 35 CM DE LONGITUD, CON INSERTO METÁLICO, MANGO Y VAINA DE UN SOLO USO COMPATIBLE CON GENERADOR, SIN AFECTAR LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO SOLICITADO, ¿SE ACEPTA?	FAVOR DE ESPECIFICAR QUE TIPO DE GENERADOR
81	ANEXO 1.3 FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPO MEDICO, INSTRUMENTAL, INSUMOS Y SOFTWARE EQUIPO MEDICO PARA LAPAROSCOPIA	SOLICITAMOS AMABLENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA LA PARTICIPACIÓN EN LA FICHA TÉCNICA 1.3.1.3, PARA TODOS LOS SUBPUNTOS DONDE SE REQUIERE PINZA ULTRASONICA PARA CORTE Y COAGULACION PARA SELLADO DE VASOS, SE PUEDA OFERTAR PINZA ULTRASÓNICA PARA CORTE, COAGULACIÓN Y SELLADO DE VASOS DE 5 MM, 35 CM DE LONGITUD, COMPATIBLE CON GENERADOR. ¿SE ACEPTA?	FAVOR DE REPLANTEAR LA PREGUNTA
82	ANEXO 1.3 FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPO MEDICO, INSTRUMENTAL, INSUMOS Y SOFTWARE	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITIR LA PARTICIPACIÓN EN LA FICHA TÉCNICA 1.3.1.3, N° 46.4 PARA OFERTAR PINZA PARA CORTE, COAGULACIÓN Y SELLADO DE VASOS DE 5 MM, 35 CM DE LONGITUD, COMPATIBLE CON GENERADOR DE ALTA FRECUENCIA.	FAVOR DE REPLANTEAR LA PREGUNTA
83	ANEXO 1.3 FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPO MEDICO, INSTRUMENTAL, INSUMOS Y SOFTWARE	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITIR LA PARTICIPACIÓN PARTICIPACION EN LA FICHA TÉCNICA 1.3.1.3, PUNTOS N° 57, 76, 86 Y 87 SE NOS PERMITA PODER OFERTAR PINZA ULTRASÓNICA PARA CORTE, COAGULACIÓN Y SELLADO DE VASOS DE 5 MM, 35 CM DE LONGITUD, COMPATIBLE CON GENERADOR.	NO SE ACEPTA, SE SOLICITA PINZA ARMONICA COMPATIBLE CON GENERADOR ARMONICO

00000068



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

	EQUIPO MEDICO PARA LAPAROSCOPIA	QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO., ¿SE ACEPTA?	
84	ANEXO 1.3 FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPO MEDICO, INSTRUMENTAL, INSUMOS Y SOFTWARE INSTRUMENTAL PARA LAPAROSCOPIA	DICE: INSTRUMENTAL POR TIPO DE PROCEDIMIENTO APENDICETOMIA LAPAROSCOPICA, POR UN PROCEDIMIENTO (SET ADULTO) Y ASI SUCESIVAMENTE CADA UNO DE LOS 9 PROCEDIMIENTOS DE LAPAROSCOPIA, DONDE SE ENTIENDE QUE CADA PROCEDIMIENTO REQUIERE UNA CHAROLA, (9 EN TOTAL), Y DEBERIA ENTREGAR 9 CHAROLAS POR CADA HOSPITAL. Y EN EL CUADRO 1.2.2 RELACION DE INSTRUMENTAL SE INDICA QUE SE DEBERA ENTREGAR UN TOTAL DE 19 CHAROLAS (UNA POR CADA HOSPITAL) Y NO 9 COMO SE ENTENDERIA EL ANEXO EN MENCION. SIN EMBARGO, CADA PROCEDIMIENTO TIENE UNA CONFIGURACION DIFERENTE DE INSTRUMENTOS, POR LO QUE SOLICITAMOS NOS INDIQUEN QUE CHAROLA DEBEREMOS REFERENCIAR EN CATALOGOS Y COSTEAR PARA EL SERVICIO, DEJANDO EN CLARO LO QUE PIDE EL CUADRO 1.2.2, FAVOR DE ACLARAR.	SE REQUIEREN DOS CHAROLAS DE INSTRUMENTAL DEL PROCEDIMIENTO REFLUJO GASTRICO ESOFAGICO (CIRUGIA DE HIATO) LAPAROSCOPICA, NO OBSTANTE, SI EL PROCEDIMIENTO LO REQUIERE, SE PUEDE SOLICITAR CUALQUIER INSTRUMENTAL ESPECIFICADO EN CADA UNO DE LOS 9 PROCEDIMIENTOS DENTRO DEL ANEXO 1.3.1.2 Y ATENDER LA PRECISION TÉCNICA NUMERO 7. PARA TODOS LOS HOSPITALES PEDIATRICOS DEBERÁ CONSIDERAR COMO SE SOLICITA EN EL ANEXO TECNICO; PARA EL RESTO DE LOS HOSPITALES SE DEBERÁ ELIMINAR TODAS LAS MEDIDAS DE 3 MM DE ESTA CHAROLA. -PARA EL PROCEDIMIENTO DE TORACOSCOPIA, SE REQUERIRA LA CHAROLA COMPLETA SOLO PARA LOS HOSPITALES CONTEMPLADOS EN EL CUADRO DE PROCEDIMIENTOS.
85	ANEXO 1.3 FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPO MEDICO, INSTRUMENTAL, INSUMOS Y SOFTWARE INSTRUMENTAL PARA LAPAROSCOPIA	EN CADA CHAROLA SOLICITADA HACEN MENCION QUE REQUIERE UNA OPTICA DE CADA MEDIDA, 3 5 Y 10MM. Y DE 0 Y 30° ESTO QUIERE DECIR QUE CADA CHAROLA DEBERA TENER 6 OPTICAS, LO CUAL INCREMENTARA CONSIDERABLEMENTE EL COSTO DE LAS PROPUESTAS SIN SENTIDO ALGUNO, YA QUE LA PRACTICA MEDICA LAPAROSCOPICA NO UTILIZA LENTES DE 3MM POR QUE LA VISION ES MAS REDUCIDA COMPARADA CON UNA DE 10MM QUE ES LA MAS USADA, INCLUSIVE LA DE 5MM SE UTILIZA MUY POCO. POR LO QUE RESPETUOSAMENTE SOLICITAMOS SOLO SE SOLICITE LA OPTICA DE 10MM EN 30° QUE ES LA USADA EN EL 90% DE LAS CIRUGIAS LAPAROSCOPICAS	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA
86	ANEXO 1.3 FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPO MEDICO, INSTRUMENTAL, INSUMOS Y SOFTWARE INSTRUMENTAL PARA LAPAROSCOPIA	EN CADA CHAROLA SOLICITADA HACEN MENCION QUE REQUIEREN PINZAS DE CADA MEDIDA, 3, 5 Y 10MM ESTO ADEMAS DE ENCARECER NOTABLEMENTE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS, NO ES FUNCIONAL PARA LA PRACTICA DIARIA, DONDE SOLO SE UTILIZAN DE 5MM Y DE 10MM RESPECTIVAMENTE, DEJANDO EN CLARO QUE PARA PADIATRIA SI SE OCUPARA INSTRUMENTAL DE 3MM. POR LO QUE SOLICITAMOS SE CORRIJAN LAS CONFIGURACIONES Y SE APEGUE A LA PRACTICA COTIDIANA DE LOS MEDICOS CIRUJANOS, YA QUE EN CASO DE DEJARLO ASI REPRESENTARIA TENER CHAROLAS DE 20 O MAS INSTRUMENTOS CON UN ALTO COSTO DE INVERSION, NO SIENDO FUNCIONAL EN NINGUN ASPECTO. POR FAVOR CONSIDERAR	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA

00000069



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

87	ANEXO 1.3 FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPO MEDICO, INSTRUMENTAL, INSUMOS Y SOFTWARE INSTRUMENTAL PARA LAPAROSCOPIA 9.-TORACOSCOPIA	EN LA CHAROLA DE INSTRUMENTAL DEL PROCEDIMIENTO 9 (TORACOSCOPIA) ESTAN SOLICITANDO EN EL PUNTO 16 BISTURI ARMONICO SOLICITAMOS SE ELIMINE DE ESTE PUNTO YA QUE NO ES INSTRUMENTAL Y CORRESPONDE A INSUMO	SE ACEPTA
88	ANEXO 1.3 FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPO MEDICO, INSTRUMENTAL, INSUMOS Y SOFTWARE INSTRUMENTAL PARA LAPAROSCOPIA 9.-TORACOSCOPIA	EN LA CHAROLA DE INSTRUMENTAL DEL PROCEDIMIENTO 9 (TORACOSCOPIA) ESTAN SOLICITANDO EN EL PUNTO 13 PINZA DISECCION CURVA TIPO SNAKE O PUNTA DIAMANTE DE 29CM. SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE NOS ACLARE LA CONVOCANTE CUAL ES ESTA PINZA, YA QUE SE PREGUNTO CON ALGUNOS MEDICOS Y NO LA CONOCEN ASI COMO CON LAS MARCAS MAS RECONOCIDAS DEL MERCADO	PINZA GRASPER PARA PULMON TIPO FOERSTER (ANILLOS CON PUNTA REDONDA O DIAMANTE) Y/O PINZA PULMONAR DEBAKEY (CLAMP), AMBAS DE 25-29 CM. EN SU DEFECTO SE ACEPTA PINZA DE ANILLOS TIPO FOERSTER CON PUNTA REDONDA O DIAMANTE DE 25-30 CM.
89	ANEXO 1.3 FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPO MEDICO, INSTRUMENTAL, INSUMOS Y SOFTWARE INSUMOS PARA LAPAROSCOPIA	EN TODOS LOS PROCEDIMIENTOS ESTAN SOLICITANDO TROCARES DE TODAS LAS MEDIDAS 3,5 Y 10MM, PRIMERO CON TODO RESPECTO HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE LAS MARCAS QUE TENEMOS EN MEXICO, YA NO COMERCIALIZAN LA MEDIDA DE 3MM, EN SEGUNDO PUNTO EL SOLICITAR 6 TROCARES POR CADA PROCEDIMIENTO ENCARECE NOTABLEMENTE CADA CIRUGIA Y NO SE USAN 6 PUERTOS. POR LO QUE SOLICITAMOS SE DEJE COMO EN TODOS LOS EVENTOS ANTERIORES DE LA CONVOCANTE, DONDE SE REQUIEREN TROCARES DE 5 Y 10-12MM POR CADA PROCEDIMIENTO, CON EL FIN UNICO DE PODER OFRETAR PROPUESTAS SOLVENTES PARA LA CONVOCANTE, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, BAJO LA SIGUIENTE CLAÚSULA: EL LICITANTE DEBERÁ OTORGAR LOS TROCARES DE 3MM DE MANERA FIJA PARA TODOS LOS HOSPITALES PEDIATRICOS Y ESTAR A DISPONIBILIDAD BAJO PREVIA SOLICITUD SEGÚN LA UNIDAD HOSPITALARIA QUE LO REQUIERA.
90	ANEXO 1.3 FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPO MEDICO, INSTRUMENTAL, INSUMOS Y SOFTWARE INSUMOS PARA LAPAROSCOPIA 3.- HISTERECTOMIA	EN ESTE PROCEDIMIENTO REQUIEREN INSUMOS SOLO POR EVENTO, EL CUAL ES UN MORCELADOR. ESTE DISPOSITIVO ESTA DADO DE BAJA POR LAS MARCAS INTERNACIONALES YA QUE SE COMPROBO QUE LA TECNICA NO ES FAVORABLE PARA LOS PACIENTES, POR LO QUE SOLICITAMOS SE ELIMINE DE LAS PRESENTES BASES, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA
91	ANEXO 1.3 FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPO MEDICO, INSTRUMENTAL, INSUMOS Y SOFTWARE INSUMOS PARA LAPAROSCOPIA 7.- PLASTIA INGUINAL	EN ESTE PROCEDIMIENTO REQUIEREN EN EL PUNTO 65 MALLA DE POLIPROPILENO, LAS PIEZAS QUE LA UNIDAD MEDICA UTILICE SOLICITAMOS SE NOS INDIQUE LA CANTIDAD A SUMINISTRAR POR PROCEDIMIENTO (EJEMPLO UNA PIEZA POR CADA CX Y LAS ADICIONALES SE COBRARAN EXTRA) PARA PODER COSTEAR ADECUADAMENTE FAVORECIENDO LOS INTERES DE LA CONVOCANTE, ¿FAVOR DE ACLARAR?	UNA PIEZA POR CADA CIRUGÍA
92	ANEXO 1.3 FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPO MEDICO, INSTRUMENTAL, INSUMOS Y SOFTWARE	EN ESTE PROCEDIMIENTO REQUIEREN EN EL PUNTO 66 FIJADOR PARA MALLA TIPO HELICOIDAL, DE TITANIO	NO SE ACEPTA.

00000070



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

	INSUMOS PARA LAPAROSCOPIA 7.- PLASTIA INGUINAL	SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA OFERTAR PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, UN SISTEMA DE FIJACION PERMANENTE DE ACERO INOXIDABLE, CON 15 FIJADORES ABSORBIBLES O UN DISPOSITIVO DE FIJACION LAPAROSCOPICA VIA ADHESIVO DE CIANOACRILATO, AMBOS COMPATIBLES CON LAS MALLAS OFERTADAS, ESTO SIN ALTERAR O AFECTAR EL RESULTADO QUIRURGICO ¿SE ACEPTA?									
93	ANEXO 1.3 FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPO MEDICO, INSTRUMENTAL, INSUMOS Y SOFTWARE 1.3.2.2 INSTRUMENTAL PARA ENDOSCOPIA	PARA ESTE PUNTO LOS FABRICANTES NOS INDICAN QUE YA ESTAN DESCONTINUANDO EL INSTRUMENTAL REUSABLE PARA ENDOSCOPIA Y SOLO DEJARAN DESECHABLES. POR LO QUE SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR MATERIAL DESECHABLE QUE ESTARA A DISPOSICION DEL MEDICO COMO CHAROLA DE INSTRUMENTAL REUSABLE ¿SE ACEPTA?	FAVOR DE ESPECIFICAR A QUE INSTRUMENTAL SE REFIERE								
94	ANEXO 1.3 FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPO MEDICO, INSTRUMENTAL, INSUMOS Y SOFTWARE 1.3.2.2 INSTRUMENTAL PARA ENDOSCOPIA	PARA ESTE PUNTO LA CONVOCANTE INDICA INSTRUMENTOS DE 3 Y 5MM Y DE 30CM DE LONGITUD. SUPONEMOS QUE ES UN ERROR LA LONGITUD INDICADA, YA QUE PARA ENDOSCOPIA SE MANEJAN LONGITUDES DE 120CM A 240CM , ¿FAVOR DE CORREGIR?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.								
95	ANEXO 1.3 FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPO MEDICO, INSTRUMENTAL, INSUMOS Y SOFTWARE 1.3.2.3 INSUMOS PARA ENDOSCOPIA	PARA LOS INSUMOS DE ENDOSCOPIA SOLO PROPORCIONAN UN LISTADO GENERAL DE 32 PRODUCTOS Y MENCIONAN QUE SE DEBERA OFERTAR AL MENOS LOS INSUMOS SIGUIENTES. NO NOS INDICAN LOS INSUMOS QUE DEBEREMOS INCLUIR EN CADA PROCEDIMIENTO DE LOS 11 REQUERIDOS EN EL ANEXO 1.2 PROCEDIMIENTOS II. ENDOSCOPIA, POR LO CUAL NO SE PODRA REALIAR UN COSTEO CORRECTO, POR LO TANTO, RESPETUOSAMENTE SOLICITAMOS SE HAGAN PAQUETES ACORDE AL IMSS O ISSSTE DONDE INDICAN LO QUE SE DEBE DE SUMINISTRAR EN CADA TIPO DE PROCEDIMIENTO Y CON ESTO PODER ENTREGAR LOS ISUMOS ADECUADOS A CADA TIPO DE PROCEDIIENTO; ANEXAMOS EJEMPLO DE BASES DE IMSS SOLICITAMOS SE ENTREGEN AL IGUAL QUE EN LAPAROSCOPIA LOS PAQUETES DE INSUMOS POR CADA PROCEDIMIENTO DE ENDOSCOPIA <table><tr><td colspan="2">10.23.002 ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO PARA LESIONES SANGRANTES, VARICEALES ESOFÁGICAS ADULTO.</td></tr><tr><td>1</td><td>AGUJA DE HEMOSTASIA PARA ESCLEROTERAPIA; AGUJA DE 23 G; EXTENSIÓN MÁXIMA DE 4 MM. CATÉTER CON DIÁMETRO EXTERNO DE 2.3 MM., LONGITUD 1800 A 2400 MM. O</td></tr><tr><td>2</td><td>AGUJA DE HEMOSTASIA PARA ESCLEROTERAPIA; AGUJA DE 25 G; EXTENSIÓN MÁXIMA DE 4 MM. CATÉTER CON DIÁMETRO EXTERNO DE 2.3 MM., LONGITUD 1800 A 2400 MM. O</td></tr><tr><td></td><td>AGUJA DE HEMOSTASIA PARA ESCLEROTERAPIA; AGUJA DE 19</td></tr></table>	10.23.002 ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO PARA LESIONES SANGRANTES, VARICEALES ESOFÁGICAS ADULTO.		1	AGUJA DE HEMOSTASIA PARA ESCLEROTERAPIA; AGUJA DE 23 G; EXTENSIÓN MÁXIMA DE 4 MM. CATÉTER CON DIÁMETRO EXTERNO DE 2.3 MM., LONGITUD 1800 A 2400 MM. O	2	AGUJA DE HEMOSTASIA PARA ESCLEROTERAPIA; AGUJA DE 25 G; EXTENSIÓN MÁXIMA DE 4 MM. CATÉTER CON DIÁMETRO EXTERNO DE 2.3 MM., LONGITUD 1800 A 2400 MM. O		AGUJA DE HEMOSTASIA PARA ESCLEROTERAPIA; AGUJA DE 19	DEBERÁ ENTREGAR TODO EL INSTRUMENTAL SEÑALADO EN LA FICHA TÉCNICA 00000071
10.23.002 ENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO PARA LESIONES SANGRANTES, VARICEALES ESOFÁGICAS ADULTO.											
1	AGUJA DE HEMOSTASIA PARA ESCLEROTERAPIA; AGUJA DE 23 G; EXTENSIÓN MÁXIMA DE 4 MM. CATÉTER CON DIÁMETRO EXTERNO DE 2.3 MM., LONGITUD 1800 A 2400 MM. O										
2	AGUJA DE HEMOSTASIA PARA ESCLEROTERAPIA; AGUJA DE 25 G; EXTENSIÓN MÁXIMA DE 4 MM. CATÉTER CON DIÁMETRO EXTERNO DE 2.3 MM., LONGITUD 1800 A 2400 MM. O										
	AGUJA DE HEMOSTASIA PARA ESCLEROTERAPIA; AGUJA DE 19										



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

		<table><tr><td></td><td>G; EXTENSIÓN MÁXIMA DE 4 MM. CATÉTER CON DIÁMETRO EXTERNO DE 2.3 MM., LONGITUD DE 1800 A 2400 MM.</td><td></td></tr><tr><td>2</td><td>CIANOCRILATO VIAL.</td><td>2 VIALES</td></tr><tr><td>3</td><td>LIPIODOL FRASCO ÁMPULA.</td><td>1</td></tr><tr><td>4</td><td>SET DE LIGADURA VARICEAL, CON AL MENOS 6 BANDAS, COMPATIBLE CON EL DIÁMETRO EXTERNO DEL BARRIL Y DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO.</td><td>1</td></tr></table>		G; EXTENSIÓN MÁXIMA DE 4 MM. CATÉTER CON DIÁMETRO EXTERNO DE 2.3 MM., LONGITUD DE 1800 A 2400 MM.		2	CIANOCRILATO VIAL.	2 VIALES	3	LIPIODOL FRASCO ÁMPULA.	1	4	SET DE LIGADURA VARICEAL, CON AL MENOS 6 BANDAS, COMPATIBLE CON EL DIÁMETRO EXTERNO DEL BARRIL Y DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO.	1	
	G; EXTENSIÓN MÁXIMA DE 4 MM. CATÉTER CON DIÁMETRO EXTERNO DE 2.3 MM., LONGITUD DE 1800 A 2400 MM.														
2	CIANOCRILATO VIAL.	2 VIALES													
3	LIPIODOL FRASCO ÁMPULA.	1													
4	SET DE LIGADURA VARICEAL, CON AL MENOS 6 BANDAS, COMPATIBLE CON EL DIÁMETRO EXTERNO DEL BARRIL Y DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO.	1													
96	ANEXO 1.3 FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPO MEDICO, INSTRUMENTAL, INSUMOS Y SOFTWARE 1.3.3.1 EQUIPO MEDICO PARA UROLOGIA LAPAROSCOPICA INCISO I) EQUIPO PARA LITOTRIZIA LÁSER	SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE ELIMINAR ESTE EQUIPO PARA NO ENCARECER LA OFERTA ECONOMICA YA QUE ACORDE AL REQUERIMIENTO SOLO SE REALIZARA EN TODO EL AÑO 2023 UN PROCEDIMIENTO DE LASER, LO CUAL ES DESPROPORCIONAL PARA UN EQUIPO QUE REQUIERE UNA INVERSION DE MAS DE UN MILLON DE PESOS, SIN EMBARGO, OFERTAREMOS EL PROCEDIMIENTO Y PODEMOS PONER A DISPOSICION EL EQUIPO LASER PARA REALIZAR LA CIRUGIA CON LA PROGRAMACION DEL MISMO, EN PLAN DE RENTA LA CUAL ABSORVERA MI REPRESENTADA., SE ACEPTA?	EL EQUIPO SOLO SE USARÁ CUANDO EL ÁREA MÉDICA LO SOLICITE Y EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ LLEVARLO EL DIA Y EN LA HORA ACORDADA CON EL MÉDICO TRATANTE												
97	ANEXO 1.3 FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPO MEDICO, INSTRUMENTAL, INSUMOS Y SOFTWARE 1.3.3.1 INSTRUMENTAL PARA UROLOGIA LAPAROSCOPICA	SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA ESTA CHAROLA SE ELIMINEN LOS INSTRUMENTOS DE 10MM YA QUE ES UN DIAMETRO GRANDE PARA LOS PACIENTES PEDIATRICOS, EN LOS LENTES, LAS PINZAS, LOS TROCARES Y EL APLICADOR DE CLIPS, SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. LA MAYORIA DE LOS PACIENTES ATENDIDOS EN EL HOSPITAL PEDIATRICO IZTACALCO, UNIDAD DESIGNADA PARA UROLOGIA LAPAROSCOPICA SON ESCOLARES Y ADOLESCENTES, CON DIMENSIONES DE ADULTO POR LO QUE SE REQUIERE EL INSTRUMENTAL SOLICITADO.												
98	ANEXO 1.3 FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPO MEDICO, INSTRUMENTAL, INSUMOS Y SOFTWARE 1.3.3.1 INSUMOS PARA UROLOGIA LAPAROSCOPICA	IGUAL QUE EN ENDOSCOPIA, NO SE HACE MENCION DE LOS INSUMOS QUE INTEGRAN CADA PROCEDIMIENTO DE LOS SOLICITADOS, POR LO QUE SOLICITAMOS SE ENTREGEN AL IGUAL QUE EN LAPAROSCOPIA LOS PAQUETES DE INSUMOS POR CADA PROCEDIMIENTO DE UROLOGIA LAPAROSCOPICA, FAVOR DE ACLARAR	DEBERÁ ENTREGAR TODOS LOS INSUMOS SEÑALADO EN LA FICHA TÉCNICA												
99	ANEXO 1.3 FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPO MEDICO, INSTRUMENTAL, INSUMOS Y SOFTWARE 1.3.4.1 EQUIPO MEDICO PARA BARIATRIA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA EL REQUERIMIENTO DE BARIATRIA -EQUIPO PARA INSTALAR EN CONSULTORIO -EQUIPO PARA INSTALAR EN HOSPITALIZACION - MOBILIARIO NO SE SOLICITE LA DOCUMENTACIÓN COMO CARTA DE APOYO, REGISTROS SANITARIOS, CERTIFICADOS DE CALIDAD YA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION SON SERVICIOS DE MINIMA INVASION PARA LO CUAL LOS PROVEDORES QUE PARTICIPAMOS TENEMOS PROVEDURIA REFRENTE A MINIMA INVASIÓN Y NO PARA LO QUE ENLISTAMOS ANTES MENTIONADO, SIN EMBARGO, ESTARA CONSIDERADO EN NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA Y EN LOS CATALOGOS	FAVOR DE REPLANTEAR LA PREGUNTA												

000000

00000072



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

100	ANEXO 1.3 FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPO MEDICO, INSTRUMENTAL, INSUMOS Y SOFTWARE 1.3.4.3A Y B INSUMOS PARA BARIATRIA BYPASS GASTRICO MANGA GASTRICA	PARA ESTE PROCEDIMEINTO ESTAN SOLICITANDO BOLSA DE COLOSTOMIA, LA CUAL NO SE UTILIZA, YA QUE SOLO SON UTILIZADOS EN PROCEDIMEINTOS DE HEMICOLECTOMIA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE ELIMINE ESTE PUNTO., ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA.
101	ANEXO 1.3 FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPO MEDICO, INSTRUMENTAL, INSUMOS Y SOFTWARE 1.3.4.3A Y B INSUMOS PARA BARIATRIA BYPASS GASTRICO MANGA GASTRICA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LOS PUNTOS 10, 11 ,12 Y 13 EN BYPASS Y DEL 20 AL 24 EN MANGA GASTRICA CORRESPONDEN A MATERIAL DE CURACION, LO CUAL NO SON OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION POR LO QUE SOLICITAMOS SE PERMITA NO PRESENTAR LA DOCUMENTACION DE ESTOS, SIN MEMBARGO ESTARAN COTIZADOS Y REFERENCIADOS EN CATALOGOS., ¿SE ACEPTA?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN ES MATERIAL DE CURACIÓN, SIN EMBARGO, DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.
102	ANEXO 1.3 FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPO MEDICO, INSTRUMENTAL, INSUMOS Y SOFTWARE 1.3.4.3A Y B INSUMOS PARA BARIATRIA BYPASS GASTRICO MANGA GASTRICA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARA ESTOS PROCEDIMIENTOS SE PERMITA OFERTAR DISPOSITIVO DESECHABLE DE FUSIÓN PARA SELLADO DE VASOS DE HASTA 7MM CON VÁSTAGO ROTATORIO DE 360° MANDÍBULA DE SIMPLE ACCIÓN CON PUNTA CURVA Y DISECTORA, CUENTA CON ACTIVACIÓN MANUAL Y CUCHILLA INTEGRADA. DISPONIBLE EN 37 Y 44CM DE LONGITUD. COMPATIBLE CON EQUIPO GENERADOR DE ELECTROCIRUGÍA	REPLANTEAR LA PREGUNTA Y MENTIONAR A QUE INSUMO ESPECIFICO SE REFIERE.
103	ANEXO 20 PROPUESTA ECONOMICA DICE: MONTO MAXIMO A EJERECER \$45,000,000.00 CUARENTA Y CINCO MILLONES	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI EL TECHO PRESUPUESTAL PARA LA PRESENTE CONTRATACION ES DE 45 MILLONES DE PESOS?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
104	ANEXO 1.3.2 EQUIPO MEDICO PARA ENDOSCOPIA REPROCESADORA AUTOMATICA DE ENDOSCOPIOS, PUNTO 144 DICE: PARA REPROCESAMIENTO DE AL MENOS DOS ENDOSCOPIOS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION, SE PERMITA OFERTAR REPROCESADORA CON CAPACIDAD DE AL MENOS UN ENDOSCOPIO, CONSIDERNADO QUE EN EL REQUERIMIENTO SOLO SE PIDE UN ENDOSCOPIO DE CADA TIPO, GASTRO COLON Y DUODENO	SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
REPREGUNTAS			
105	INCISO K RELACIÓN DE PERSONAL ASEGURADO ANTE EL IMSS CON FECHA NO MAYOR A UN MES DE ANTELACIÓN A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.	EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA CUENTE CON LA CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE CONFORMIDAD A LAS REFORMAS DE LA LEY FEDERA DEL TRABAJO, SE PODRÁ EXHIBIR DICHO CONTRATO Y LAS CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, ADEMÁS DE LAS DE LA EMPRESA LICITANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO.	YA SE CONTESTO SU PREGUNTA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

		Y QUE LAS CONSTANCIAS EN EL USO Y MANEJO DE LOS EQUIPOS SEAN DEL PERSONAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS. ¿SE ACEPTA?	
106	ANEXO 1.3. 1.3.2.1. 15. FIBRA ÓPTICA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO DE MANERA OPCIONAL YA QUE LA TECNOLOGÍA QUE NOSOTROS PROPONEMOS NO UTILIZA FIBRA ÓPTICA EN EL PROCESADOR DE VIDEO. LA MARCA OLYMPUS MANEJA TECNOLOGIA LED. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA
107	ANEXO TECNICO 4.7.1.3 OBLIGACIONES DEL SERVICIO INTEGRAL... DE LOS EQUIPOS MÉDICOS: 16: INCLUIR EL CERTIFICADO DE ORIGEN DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS E INSTRUMENTAL MÉDICO PROPUESTO EN LA PROPUESTA TÉCNICA, INDICANDO EL AÑO DE FABRICACIÓN.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO NOS PERMITA OFERTAR INSTRUMENTAL USADO EN OPTIMAS CONDICIONES, PRESENTANDO EL CERTIFICADO QUE AMPARE EL ORIGEN DE FABRICACIÓN DEL INSTRUMENTAL YA QUE PARA ESTOS INSTRUMENTOS LOS FABRICANTES DE LAS PRINCIPALES MARCAS (STORZ, OLYMPUS, BRAUN, RICHARD WOLF, ACKERMAN, ETC) NO INDICAN ESTOS DATOS DE FECHA DE FABRICACION. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA
108	ANEXO 1.3 FICHAS TECNICAS DE EQUIPO MEDICO, INSTRUMENTAL, INSUMOS Y SOFTWARE EQUIPO MEDICO PARA LAPAROSCOPIA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA LA PARTICIPACIÓN EN LA FICHA TÉCNICA 1.3.1.3, PARA TODOS LOS SUBPUNTOS DONDE SE REQUIERE PINZA PARA CORTE Y COAGULACIÓN, SE PUEDA OFERTAR PINZA PARA CORTE, COAGULACIÓN Y SELLADO DE VASOS DE 5 MM, 35 CM DE LONGITUD, CON INSERTO METÁLICO, MANGO Y VAINA DE UN SOLO USO COMPATIBLE CON GENERADOR. SIN AFECTAR LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO SOLICITADO (OFERTAREMOS TECNOLOGIA DE LA MARCA OLYMPUS) ¿SE ACEPTA?	SE DEBERÁ APEGAR A LO MENCIONADO EN EL ANEXO 1.3 FICHAS TÉCNICAS EQUIPO MÉDICO, INSTRUMENTAL E INSUMOS Y SOFTWARE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
109	ANEXO 1.3 FICHAS TECNICAS DE EQUIPO MEDICO, INSTRUMENTAL, INSUMOS Y SOFTWARE 1.3.2.2	PARA ESTE PUNTO LOS FABRICANTES NOS INDICAN QUE YA ESTAN DESCONTINUANDO EL INSTRUMENTAL REUSABLE PARA ENDOSCOPIA Y SOLO DEJARAN DESECHABLES.	NO SE ACEPTA

00000074



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

	INSTRUMENTAL PARA ENDOSCOPIA	POR LO QUE SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR MATERIAL DESECHABLE QUE ESTARA A DISPOSICION DEL MEDICO COMO CHAROLA DE INSTRUMENTAL REUSABLE, 1.3.2.2 INSTRUMENTAL PARA ENDOSCOPIA DEBERÁ OFERTAR EL SET DE INSTRUMENTAL DE MÍNIMA INVASIÓN PARA PROCEDIMIENTOS DE ENDOSCOPIA SIGUIENTES: PARA VIDEOGASTROSCOPIO 1.1. PINZAS PARA BIOPSIA 1.2. BOQUILLA PROTECTORA DE ENDOSCOPIO DESECHABLE O REUSABLE (LAVABLE) CON SISTEMA DE FIJACIÓN (ASA PERICEFÁLICA). 1.3. PINZA DE RATÓN PARA LA EXTRACCIÓN PARA CUERPOS EXTRAÑOS DE 3 Y 5 MM DE 30 CM DE LONGITUD. 1.4. PINZA DE CALMÁN PARA LA EXTRACCIÓN PARA CUERPOS EXTRAÑOS DE 3 Y 5 MM DE 30 CM DE LONGITUD. 1.5. CEPILLO PARA LIMPIEZA DEL CANAL DE TRABAJO, AIRE Y AGUA. 1.6. BOQUILLA PROTECTORA CON SISTEMA DE FIJACIÓN (ASA PERICEFÁLICA) 1.7. CONTENEDOR O CHAROLA PARA ESTERILIZAR PARA VIDEOGASTROSCOPIO	
		¿SE ACEPTA?	
110	ANEXO 1.3 FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPO MEDICO, INSTRUMENTAL, INSUMOS Y SOFTWARE 1.3.4.1 EQUIPO MEDICO PARA BARIATRIA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA EL REQUERIMIENTO DE BARIATRIA -EQUIPO PARA INSTALAR EN CONSULTORIO -EQUIPO PARA INSTALAR EN HOSPITALIZACION - MOBILIARIO NO SE SOLICITE LA DOCUMENTACIÓN COMO CARTA DE APOYO, REGISTROS SANITARIOS, CERTIFICADOS DE CALIDAD YA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION SON SERVICIOS DE MINIMA INVASION PARA LO CUAL LOS PROVEDORES QUE PARTICIPAMOS TENEMOS PROVEDURIA REFRENTE A MINIMA INVASIÓN Y NO PARA LO QUE ENLISTAMOS ANTES MENCIONADO, SIN EMBARGO, ESTARA CONSIDERADO EN NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA Y EN LOS CATALOGOS -MESA DE EXPLORACION -BASCULA BARIATRICA -BASCULA CON BIOIMPEDANCIA -PLICÓMETRO -ELECTROCARDIOGRAFO -CAMA DE HOSPITALIZACION BARIATRICA -MONITOR DE SIGNOS VITALES -VIDEOLARINGOSCOPIO -EQUIPO DE COMPRESION DE MIEMBROS INFERIORES -SILLA DE RUEDAS BARIATRICA -UNA ANDADERA TIPO ROLLATOR -UNA BUTACA PARA PACIENTES -ESCRITORIO DE CONSULTORIO -SILLAS PARA CONSULTORIOS MEDICOS -SILLAS PARA CONSULTORIOS PACIENTES --SILLAS PARA CONSULTORIOS ENFERMERAS -MONITOR DE 42" -BUROS DE HOSPITALIZACION -PASTEURS CON BASE -SILLA DE RUEDAS USO BARIATRICO -SILLON REPOSET -LIBRERO	PARA EQUIPO MÉDICO DEBERA AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO Y FICHAS TÉCNICAS, PARA EQUIPO DE MOBILIARIO DE OFICINA, NO SE REQUIERE LA DOCUMENTACIÓN ANTES MENCIONADA. 00000075



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

	-VITRINA EQUIPO DE COMPUTO	
--	-------------------------------	--

DICIPA, PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PREGUNTA NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES A QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	4.5 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA INCISO M) OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	DERIVADO DE QUE LA PÁGINA DONDE SE EMITE LA OPINIÓN SOLICITADA LLEGA A SUSPENDERSE TEMPORALMENTE POR FALLAS TÉCNICAS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA, SIN SER CAUSA DE DESECHAMIENTO, PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL DE AL MENOS TRES DÍAS DE ANTELACIÓN A LA FECHA DEL EVENTO. ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ PRESENTAR LA OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CON FECHA NO MAYOR A 30 DÍAS DE ANTELACIÓN A LA FECHA DE PESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.
2	4.7.1.4 CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE	DERIVADO DE QUE EN LA ACTUALIDAD EL FABRICANTE CUENTA CON REPRESENTACIÓN PARA COMERCIALIZAR SUS PRODUCTOS EN MÉXICO BAJO LA FIGURA DE EMPRESAS FILIALES OFICIALMENTE AUTORIZADAS Y/O REPRESENTANTE ÚNICO EN MÉXICO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA DEL FILIAL O DISTRIBUIDOR PRIMARIO O FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. LA CARTA DEBERÁ SER DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO
3	4.7.1.4 CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y 4.7.1.2. NORMAS Y CERTIFICACIONES: B. NORMAS ESPECIFICAS PARA APLICAR, EN LOS INSUMOS DE LA SALUD: (...) II REGISTRO SANITARIO VENCIDO E. CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO (...)	SE SOLICITA DE MANERA ATENTA A LA CONVOCANTE; QUE EN CASO DE QUE SE DIFIERA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DEL PRESENTE EVENTO, CONSIDERE QUE SE PUEDAN PRESENTAR LOS MANIFIESTOS, CARTAS DE REFERENCIA QUE SOLICITAN EN LAS PRESENTES BASES CON LA FECHA DE PRESENTACIÓN ESTABLECIDA ORIGINALMENTE (24 DE DICIEMBRE DE 2022). ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	LAS FECHAS ESTABLECIDAS POR LA CONVOCANTE NO PUEDEN SER MODIFICADAS DEBIDO A LA S NECESIDADES DE LA MISMA POR LO QUE TENDRÁ QUE ATENDER LO SOLICITADO EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO
4	4.7.1.4 CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y 4.7.1.2. NORMAS Y CERTIFICACIONES:	DEBIDO AL CORTO PLAZO DE ENTREGA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA ENTREGAR LAS CARTAS DE APOYO IMPRESAS A COLOR DEL FORMATO ELECTRÓNICO Y MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE	LAS CARTAS DE APOYO DE FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO PUEDEN PRESENTARSE IMPRESAS, SIN EMBARGO, DEBERÁN ADJUNTAR EL CORREO ELECTRÓNICO DEL ENVÍO POR PARTE DE FABRICANTE Y/O

00000076



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

	B. NORMAS ESPECÍFICAS PARA APLICAR, EN LOS INSUMOS DE LA SALUD: (...) II REGISTRO SANITARIO VENCIDO E. CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO (...)	ENTREGARÁ CARTAS DE APOYO EN ORIGINAL. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, DONDE SE ENVÍA LA CARTA DE APOYO, EN CASO DE NO ADJUNTAR EL CORREO ELECTRÓNICO SE TOMARÁ COMO PUNTO NO CUMPLIDO Y SE DESECHARÁ LA PROPUESTA
5	4.7.1.2. NORMAS Y CERTIFICACIONES: B. NORMAS ESPECÍFICAS PARA APLICAR, EN LOS INSUMOS DE LA SALUD: (...) ADEMÁS EL REGISTRO SANITARIO DEBERÁ PERMANECER VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	EN CASO DE QUE ALGÚN CERTIFICADO MENCIONADO EN EL PUNTO CITADO, QUE TENGA FECHA DE EXPIRACIÓN ANTERIOR A LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SE SOLICITA SE ACEPTE CERTIFICADO VIGENTE A LA ENTREGA DE PROPUESTAS, ACOMPAÑADA DE ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENTREGARÁ DOCUMENTO ACTUALIZADO UNA VEZ SE TENGA EL DOCUMENTO POR PARTE DEL FABRICANTE, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES
6	4.7.1.5 EXPERIENCIA DE LA EMPRESA (...) SE DEBERÁ INCLUIR AL MENOS 3 CONTRATOS DONDE INCLUYAN CUATRO GRUPOS TERAPÉUTICOS; LAPAROSCOPIA, ENDOSCOPIA, UROLOGÍA LAPAROSCÓPICA Y BARIATRÍA EN FORMATO PDF, QUE SE HAYAN CELEBRADO CON OTRAS INSTITUCIONES PERTENECIENTES AL SECTOR PÚBLICO Y/O SOCIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, CON UN PERIODO NO MAYOR A TRES AÑOS; ASI COMO UNA CARTA DE RECOMENDACIÓN POR CONTRATO PRESENTADO. NO SE ACEPTAN CONTRATOS EN QUE LOS SERVICIOS SE ENTREGUEN POR UN TERCERO.	CON LA FINALIDAD DE QUE LA CONVOCANTE TENGA CERTEZA DEL CUMPLIMIENTO Y LA EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO; EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR FIEHACIENTEMENTE SU CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA COMO INTEGRADOR EN SERVICIOS MÉDICOS A SECTOR SALUD EN: LA ENTREGA Y MANEJO DE INSTRUMENTAL E INSUMOS MÉDICOS; ENTREGA, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE EQUIPOS MÉDICOS; CAPACITACIÓN EN EL USO DE LOS EQUIPOS, INSTRUMENTAL E INSUMOS; ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA Y SOPORTE EN LÍNEA LAS 24 HORAS LOS 365 DÍAS AL AÑO, APOYOS SOLIDARIOS Y DE LARGO PLAZO CON FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE CALIDAD Y PRESTIGIO EN EL MERCADO; CADENA DE SUMINISTRO CON CENTROS DE DISTRIBUCIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADOS Y AVALADOS POR LA COFEPRIS, SISTEMA DE LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN CON UNIDADES DE TRANSPORTE ADECUADAS Y SUFICIENTES PARA LA TRANSPORTACIÓN Y ENTREGA DE INSUMOS Y EQUIPOS PARA LA SALUD EN TIEMPO Y FORMA. POR LO ANTES EXPUESTO: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PUEDAN ENTREGAR AL MENOS 3 CONTRATOS DE SERVICIO MÉDICO INTEGRAL QUE SE HAYAN CELEBRADO CON OTRAS INSTITUCIONES PERTENECIENTES AL SECTOR PÚBLICO Y/O SOCIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, CON UN PERIODO NO MAYOR A TRES AÑOS; ASI COMO	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ PRESENTAR TRES CONTRATOS DONDE AL MENOS SE INCLUYA ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CUATRO GRUPOS TERAPÉUTICOS; LAPAROSCOPIA, ENDOSCOPIA, UROLOGÍA Y/O BARIATRÍA. Y QUE NO EXCEDAN UN PERIODO DEL 2019 AL 2021. 00000077



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

		UNA CARTA DE RECOMENDACIÓN POR CONTRATO PRESENTADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES?	
7	4.7.1.7 EXPERIENCIA DE LOS INGENIEROS DE SERVICIO (...) PARA LO ANTERIOR, DEBERÁ ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN DE LOS INGENIEROS POR CADA GRUPO TERAPÉUTICO LAPAROSCOPIA, ENDOSCOPIA, ENDOSCOPIA PEDIÁTRICA, UROLOGÍA LAPAROSCÓPICA Y BARIATRÍA 3.CERTIFICADOS O DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL POR PARTE DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DONDE SE INDIQUE EL MODELO DE LOS EQUIPOS OFERTADOS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTÉ LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICADOS O DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL POR PARTE DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO ÚNICAMENTE EN COPIA SIMPLE, SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES, PERO EN LA PROPUESTA DIGITAL DEBERÁ ANEXAR ESCANEADO EL CERTIFICADO EN ORIGINAL
8	4.7.1.7 EXPERIENCIA DE LOS INGENIEROS DE SERVICIO (...) PARA LO ANTERIOR, DEBERÁ ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN DE LOS INGENIEROS POR CADA GRUPO TERAPÉUTICO LAPAROSCOPIA, ENDOSCOPIA, ENDOSCOPIA PEDIÁTRICA, UROLOGÍA LAPAROSCÓPICA Y BARIATRÍA 3.CERTIFICADOS O DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL POR PARTE DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, EN ORIGINAL Y COPIA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTÉ LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICADOS O DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL POR PARTE DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN COPIA SIMPLE, DONDE SE INDIQUE EL MODELO DE CUALQUIERA DE LOS EQUIPOS OFERTADOS SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

	SIMPLE PARA COTEJO DONDE SE INDIQUE EL MODELO DE LOS EQUIPOS OFERTADOS		
9	4.7.1.8 EXPERIENCIA TÉCNICOS PROCEDIMIENTO DE LAPAROSCOPIA 4. CERTIFICADO O DIPLOMA O ALGUNA OTRA CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL EN PROCEDIMIENTOS LAPAROSCOPIA (DEL GRUPO TERAPÉUTICO EN EL QUE VAN A PRESTAR EL SERVICIO), EL CUAL NO DEBERÁ TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PROCEDIMIENTO DE ENDOSCOPIA Y ENDOSCOPIA PEDIÁTRICA 4. CERTIFICADO O DIPLOMA O ALGUNA OTRA CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL EN PROCEDIMIENTOS ENDOSCOPIA (DEL GRUPO TERAPÉUTICO EN EL QUE VAN A PRESTAR EL SERVICIO), EL CUAL NO DEBERÁ TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS GRUPO TERAPÉUTICO DE UROLOGÍA 4. CERTIFICADO O DIPLOMA O ALGUNA OTRA CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL EN PROCEDIMIENTOS ENDOSCOPIA (DEL GRUPO TERAPÉUTICO EN EL QUE VAN A PRESTAR EL SERVICIO), EL CUAL NO DEBERÁ TENER UNA ANTIGÜEDAD	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICADO O DIPLOMA O ALGUNA OTRA CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL CON UNA ANTIGÜEDAD IGUAL O MAYOR A 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES

00000079



[Handwritten signature and initials]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

	MAYOR A 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS GRUPO TERAPEUTICOS DE BARIATRÍA 4. CERTIFICADO O DIPLOMA O ALGUNA OTRA CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL EN PROCEDIMIENTOS DEL GRUPO TERAPÉUTICO EN EL QUE VAN A PRESTAR EL SERVICIO, EL CUAL NO DEBERÁ TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS		
10	4.7.1.9 EXPERIENCIA DE COORDINADORES DE TÉCNICOS Y SUPERVISOR DEL SERVICIO INTEGRAL COORDINADORES DE TÉCNICOS PARA EL GRUPO TERAPEUTICO DE LAPAROSCOPIA 8. CERTIFICADO O DIPLOMA O ALGUNA OTRA CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL EN PROCEDIMIENTOS LAPAROSCOPIA (DEL GRUPO TERAPÉUTICO EN EL QUE VAN A PRESTAR EL SERVICIO), EL CUAL NO DEBERÁ TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS COORDINADORES DE TÉCNICOS PARA EL GRUPO TERAPEUTICO DE ENDOSCOPIA Y ENDOSCOPIA PEDIÁTRICA 12. CERTIFICADO O DIPLOMA O ALGUNA OTRA CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL EN	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICADO O DIPLOMA O ALGUNA OTRA CONSTANCIA CON UNA ANTIGÜEDAD IGUAL O MAYOR A 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES

00000030

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

PROCEDIMIENTOS ENDOSCOPIA (DEL GRUPO TERAPÉUTICO EN EL QUE VAN A PRESTAR EL SERVICIO), EL CUAL NO DEBERÁ TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS COORDINADORES DE TÉCNICOS PARA EL GRUPO TERAPEUTICO DE UROLOGÍA LAPAROSCOPICA Y BARIATRÍA 16. CERTIFICADO O DIPLOMA O ALGUNA OTRA CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL EN PROCEDIMIENTOS UROLOGÍA (DEL GRUPO TERAPÉUTICO EN EL QUE VAN A PRESTAR EL SERVICIO), EL CUAL NO DEBERÁ TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS SUPERVISOR DE TÉCNICOS, COORDINADORES Y SEGUIMIENTO PARA LOS GRUPOS TERAPEUTICOS DE LAPAROSCOPIA, ENDOSCOPIA Y UROLOGÍA 20. CERTIFICADO O DIPLOMA DE HABILIDADES ADMINISTRATIVAS ORIENTADAS A RESULTADOS Y LIDERAZGO EL CUAL NO DEBERÁ TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS		
--	--	--



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

11	4.7.1.10 EXPERIENCIA INGENIEROS Y/O DESARROLLADORES DE SOFTWARE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA 3. CERTIFICADO, DIPLOMA O ALGUNA OTRA CONSTANCIA DEL PERSONAL EN MÍNIMO PROGRAMAS COMO JAVA Y/O UNO BLACK BELT, EL CUAL NO DEBERÁ TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICADO O DIPLOMA O ALGUNA OTRA CONSTANCIA CON UNA ANTIGÜEDAD IGUAL O MAYOR A 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES
12	4.7.1.2. NORMAS Y CERTIFICACIONES: B. NORMAS ESPECÍFICAS PARA APLICAR, EN LOS INSUMOS DE LA SALUD: CERTIFICADOS DE CALIDAD PARA BIENES DE ORIGEN NACIONAL: V. COPIA SIMPLE Y LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS EXPEDIDO POR COFEPRIS: NOM-241-SSA1-2012 BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN PARA ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA FABRICACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE LA ENTREGA DE CERTIFICADOS DE CALIDAD, PARA BIENES DE ORIGEN NACIONAL: COPIA SIMPLE Y LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS EXPEDIDO POR COFEPRIS: NOM-241-SSA1-2012 BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN PARA ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA FABRICACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y/O ISO 13485:2016 ¿SE ACEPTA?	SI EL BIEN ES NACIONAL, SE ACEPTA,
13	ANEXO TÉCNICO EQUIPOS MÉDICOS PRESENTANDO EL CERTIFICADO DE ORIGEN EN EL QUE SE SEÑALE LA FECHA DE FABRICACIÓN DEL EQUIPO, EL CUAL DEBERÁ PRESENTAR, EN LA PROPUESTA TÉCNICA DONDE SE SEÑALE LA FECHA DE FABRICACIÓN DEL EQUIPO.	SOLICITAN CERTIFICADOS DE ORIGEN PARA IDENTIFICAR LA FECHA DE FABRICACIÓN. ESTE DOCUMENTO NO AVALA LA FECHA DE ANTIGÜEDAD DE UN EQUIPO, POR LO QUE SOLICITAMOS PODER PRESENTAR EN CASO DE SER ADJUDICADOS, DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA ANTIGÜEDAD, PUDIENDO SER: PEDIMENTOS, CERTIFICADO Y/O CARTA DE FABRICACIÓN ¿SE ACEPTA?	PUEDEN PRESENTAR CARTA DE FABRICANTE DONDE INDIQUE LA ANTIGÜEDAD DEL EQUIPO CON NÚMERO DE SERIE Y MODELO
14	LISTA DE PROCEDIMIENTOS DE MINIMA INVASIÓN POR GRUPO TERAPÉUTICO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR CUALES SON LOS PROCEDIMIENTOS CORRECTOS TODA VEZ QUE EXISTE DISCREPANCIA ENTRE LO INDICADO EN LA LISTA	FAVOR DE ACLARAR LA DISCREPANCIA, YA QUE LA LISTA DE PROCEDIMIENTOS INDICADOS EN LA PÁGINA 34 Y 35 CORRESPONDEN

00000000

00000032



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

	(LAPAROSCOPIA, ENDOSCOPIA, ENDOSCOPIA PEDIÁTRICA, UROLOGÍA LAPAROSCÓPICA Y BARIATRÍA) (PÁGINA 34 Y 35) ANEXO 1.2 RELACIÓN DE PROCEDIMIENTOS, EQUIPOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL INSUMOS Y DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	DE PROCEDIMIENTOS DE MINIMA INVASIÓN POR GRUPO TERAPÉUTICO (LAPAROSCOPIA, ENDOSCOPIA, ENDOSCOPIA PEDIÁTRICA, UROLOGÍA LAPAROSCÓPICA Y BARIATRÍA) (PÁGINA 34 Y 35) Y EL ANEXO 1.2 RELACIÓN DE PROCEDIMIENTOS, EQUIPOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL INSUMOS Y DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA. FAVOR DE ACLARAR.	CON LO ESCRITO EN EL ANEXO 1.2 RELACIÓN DE PROCEDIMIENTOS, EQUIPOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL INSUMOS Y DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
15	1.2.2 RELACION DE INSTRUMENTAL POR UNIDAD MEDICA	ESTIMADA CONVOCANTE EN EL ENTENDIDO DE QUE EL CONTRATO MANIFIESTA 60 PROCEDIMIENTOS BARIATRICOS EN UN PERIODO ANUAL CONSIDERAMOS QUE EL CONTAR CON 2 INSTRUMENTALES POR PROCEDIMIENTO Y/O 4 SETS FIJOS EN H.G TLAHUAC NO SE EMPATA CON LA PRODUCTIVIDAD REAL YA QUE HABLARIAMOS DE HACER 2 CIRUGÍAS SIMULTANEAS DIARIAS, TODA VEZ QUE LA INFRAESTRUCTURA NO RINDE PARA ESTA PLANEACIÓN EN CUANTO EQUIPOS Y NO DE QUIRÓFANOS, POR LO QUE SUGERIMOS QUE LA DISPONIBILIDAD DEL INSTRUMENTAL SEA 1 SET MÁS EL INSTRUMENTAL DE RESPALDO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA.
16	ANEXO 1.3 FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPO MÉDICO, INSTRUMENTAL, INSUMOS Y SOFTWARE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CON EL PROPOSITO DE FOMENTAR LA LIBRE COMPETENCIA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI TODO AQUEL EQUIPO, INSUMO E INSTRUMENTAL QUE DEMUESTRE FEACIENTEMENTE MEDIANTE EVIDENCIA EN LA PROPUESTA TÉCNICA EN SER IGUAL O DE MAYOR TECNOLOGÍA AL PUNTO REQUERIDO SERA APROBADO EN ESTE ACTO DE AVALUACION Y PERMITIDO OFERTAR SIN SER CAUSA DE DESECHAMIENTO, TODA VEZ QUE ESTA PROPUESTA SE ALINEE A LOS TÉRMINOS DE PRESUPUESTO Y REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA?	LO SOLICITADO EN EL ANEXO Y FICHAS TÉCNICAS ES LO MÍNIMO REQUERIDO , LOS LICITANTES DEBEN OFERTAR AL MENOS LO SOLICITADO
17	ANEXO 1.3.2 FICHAS TÉCNICA GRUPO TERAPEUTICO DE ENDOSCOPIA 1.3.2.1 EQUIPO MEDICO PARA ENDOSCOPIA REPROCESADORA AUTOMATICA	DE ACUERDO CON EL REQUERIMIENTO SE EMPATIZA CON LA CONVOCANTE LA NECESIDAD Y EL PROPOSITO QUE SE OBTIENE COMO BENEFICIO DEL USO DE REPROCESADORAS AUTOMATICAS EN LOS SERVICIOS DE ENDOSCOPIA, MI REPRESENTADA PLANTEA PODER LLEGAR EL MISMO OBJETIVO MEDIANTE MECANISMOS ELECTRONICOS QUE VALIDEN Y CONFIRMEN MEDIANTE INDICADORES DIGITALES LA CONFIABILIDAD DE LA DESINFECCION CORRECTA Y COMPLETA DE LOS TUBOS ENDOSCOPICOS, CONSIDERADO COMO MEJORA TECNOLÓGICA Y PERMITE AHORROS DE INSUMOS DE JABONES, DESINFECTANTES ETC CONTAMINANDO MENOS Y GASTANDO MENOS DE AGUA Y ENERGÍA ELECTRICA, POR LO QUE SE PROPONE OFERTAR UN SUSTIMA QUE PUEDA ASEVERAR LA CORRECTA DESINFECCION DE LOS TUBOS MEDIANTE EL LAVADO Y DESINFECCION CONVENCIONAL. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA
18		ESTIMADA CONVOCANTE PODEMOS ENTENDER QUE EL PRESENTAR DEBIDAMENTE LOS	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LOS PEDIMENTOS SOLO DEMUESTRAN

0000000

00000033



Handwritten signature and initials on the right margin.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

	4.7.1.3 OBLIGACIONES DEL SERVICIO INTEGRAL DE LOS EQUIPOS MÉDICOS 16. INCLUIR EL CERTIFICADO DE ORIGEN DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS E INSTRUMENTAL, MEDICO PROPUESTO EN LA PROPUESTA TÉCNICA, INDICANDO AÑO DE FABRICACION	PEDIMENTOS DE CADA UNO DE LOS EQUIPO E INSTRUMENTAL PROPUESTO PODRÁ AVALAR LA FECHA DE ORIGEN SOLICITADA PARA CONFIRMAR Y CUMPLIR CON LA VERACIDAD DE LA INFORMACION QUE DEMANDA LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA?	EL AÑO EN QUE INGRESO AL PAÍS, NO ASÍ EL AÑO DE FABRICACIÓN DE ESTOS.
19	PÁGINA 34 DE BASES INDICA EL OFERENTE DEBERÁ PROPORCIONAR TODO LO NECESARIO PARA GARANTIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO INTEGRAL DE CADA PACIENTE.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR SOLO LO INDICADO EN BASES Y CONTRATO, ASÍ COMO QUE EL TÉCNICO ESTÁ LIMITADO Y NO ESTÁ AUTORIZADO EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO A REALIZAR POR EL MEDICO. (QUE SE DEFINA "TODO LO NECESARIO"). FAVOR DE PRONUNCIARSE	DEBERÁ PROPORCIONAR TODO LO DESCRITO EN EL ANEXO TÉCNICO TANTO EN BIENES, COMO CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES DEL PERSONAL DE SOPORTE TÉCNICO SEÑALADO EN LAS PRESENTES BASES
20	ANEXO 1.3.4 GRUPO TERAPEUTICO PARA BARIATRIA 1.3.4.1 EQUIPO MEDICO PARA BARIATRIA 1.TORRE DE LAPAROSCOPIA SOPORTADA A TECHO	ESTIMADA CONVOCANTE REQUERIMIENTOS SOBRE EL TIPO TORRE DE VISUALIZACION ESTA DIRIGIDA A UNA MARCA COMERCIAL EN ESPECIFICO YA QUE EL TÉRMINO "SOPORTADA A TECHO" HACEN REFERENCIA AL MODELO Y MARCA QUE EXISTEN EN EL MERCADO. POR LO QUE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACION, PROPONEMOS AMABLEMENTE A ESTA CONVOCANTE QUE EL TEMA DE VISUALIZACIÓN Y SISTEMA DE VIDEO SE MANTENGA Y EL COMPROMISO ES CUMPLIR LO SOLICITADO DEL NUMERAL 1.1 A 1.1.6 SIENDO QUE EL TÉRMINO SOPORTADA A TECHO SEA OPCIONAL BAJO LOS ARGUMENTOS ANTERIORES, YA QUE DICHA ESPECIFICACION NO INFLUYE NI DEPENDE DEL FUNCIONAMIENTO CORRECTO DEL EQUIPO O INTERFIERA CON LO NECESARIO PARA LOS PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA
21	ANEXO 1.3.4 GRUPO TERAPEUTICO PARA BARIATRIA 1.3.4.1 EQUIPO MEDICO PARA BARIATRIA EQUIPO PARA INSTALAR EN HOSPITALIZACION BARIÁTRICA 7. CAMA DE HOSPITALIZACION BARIATRICA	EN EL ENTENDIDO DE COMO OPERARA LA UNIDAD DEDICADA A BARIATRIA TOMANDO DE REFERENCIA LOS MAXIMOS DE PROCEDIMIENTOS Y BASE INSTALADA DE EQUIPO MÉDICO PARA CIRUGÍA, SE CONSIDERA QUE LAS CANTIDADES SOLICITADAS EN ESTE NUMERAL NO CORRESPONDEN AL REAL DE PROCEDIMIENTOS ALCANZABLES POR DÍA QUIRÚRGICO, CONTAMOS CON UNA TORRE CON LA CAPACIDAD DE ATENDER UN PACIENTE POR JORNADA MATITUNA Y VESTEPERINA, POR LO QUE EL CONSIDERAR 5 CAMAS DE HOSPITALIZACION SOBRARIAN TOMANDO EN CUENTA BAJO ESTE ARGUMENTO LA NECESIDAD REAL. POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR AJUSTAR LA PETICION DE 1 O 2 CAMAS DE HOSPITALACION TODA VEZ QUE EL HOSPITAL PODRA TRABAJAR SUS PRGRAMACIONES CORRECTAMENTE CON EL VOLUMEN DE CIRUGIAS REQUERIDAS EN BASES, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA

Handwritten signature and initials on the right margin.

00000000

00000034

Handwritten signature and initials at the bottom right.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

22	ANEXO 1.3.4 GRUPO TERAPEUTICO PARA BARIATRIA 1.3.4.1 EQUIPO MEDICO PARA BARIATRIA	ESTIMADA CONCOVANTE SOLICITAMOS AMABLENTE PUEDA CONFIRMAR EN CUANTO LA INSTALACION DE EQUIPOS BARIATRICOS QUIRUGICOS Y CONSULTORIO, MOBILIARIO, EQUIPO DE COMPUTO PARA LA UNIDAD SON Y SE IDENTIFICARAN COMO PROPIEDAD DEL PROVEEDOR QUE BRINDE EL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, ENTENDIENDO QUE TODA VEZ QUE EL SERVICIO LLEGARA A SUSPENDERSE O RETIRARSE EL PROVEEDOR TENDRA A BIEN DE RETIRAR LOS BIENES Y ACTIVOS QUE REFIERAN A LO REQUERIDO EN BASES. SIENDO ESTO DOCUMENTADO Y FIRMADO POR MEDIO DE UN ESCRITO DE PROPIEDAD DE BIENES AL MOMENTO DE LA PUESTA Y MARCHA DER SERVICIO. ¿ES CORRACTA LA APRECIACION?	NO CORRECTA SU APRECIACIÓN, PARA ELLO EN LAS BASES SE SOLICITA REQUISITAR EL ANEXO 1.9 FORMATO DE RECEPCIÓN DE EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL DONDE INDICARÁ EL INSTRUMENTAL, EQUIPO Y MOBILIARIO QUE SERÁ COLOCADO, EL CUAL DEBE ESTAR FIRMADO POR LOS REPRESENTANTES MENCIONADOS EN EL ANEXO Y SELLADO POR LA UNIDAD HOSPITALARIA Y CON COPIA DE ÉSTE FORMATO PODRÁ RETIRARLOS, EN CASO QUE ASÍ SE REQUIERA
23	PROPUESTA TÉCNICA POR ESCRITO 4.7.1.2 NORMAS Y CERTIFICADOS	EN LO RELACIONADO AL TIEMPO QUE DA LA CONVOCANTE PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTAS SIENDO ESTE MUY CORTO PARA PREPARARLA Y CONSIDERANDO QUE SE SUMAN NUEVAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS. SUPPLICAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERAR QUE EN LA PRESENTACION DE PROPUESTAS TÉCNICAS LOS EQUIPOS, DISPOSITIVOS O INSUMOS QUE POR SUS CARACTERISTICAS NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO Y SEAN REQUISITADOS COMO UN ACCESORIO COMPLEMENTARIO DEL SERVICIO PUEDA EMITIRSE CARTA DE FABRICANTE Y DOCUMENTACION REFERENTE A CALIDAD TODA VEZ QUE POR LA NATURALEZA DE UN MOBILIARIO O MUEBLE O EQUIPO COMPLEMENTARIO MUCHAS VECES NO EXISTE LA ALIANZA CON UN FABRICANTE DIRECTO POR TRATARSE DE OBJETOS COMERCIALES DE COMPRA EN MOSTRADOR EN EL MERCADO SIENDO QUE SE HARA EL MARCAJE EN D.O.F COMO OBJETO DE VALIDAR NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO. ¿SE ACEPTA?	FAVOR DE SER MÁS ESPECIFICO

III. EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTO A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN O
COMENTARIO, A LO QUE RESPONDIERON NO TENER ALGUNO.-----

IV. CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO
Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE
COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN
Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E
INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----

V. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A **LOS LICITANTES**, QUE CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII
DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE
MÉXICO**, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA
NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A **LA CONVOCANTE** ASÍ COMO A LOS
PROVEEDORES CUANDO ESTIME CONVENIENTE.-----

VI. **LA CONVOCANTE** COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE EL ACTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE
PROPUESTAS** SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **24 DE DICIEMBRE DE 2022**, A LAS **10:30 HORAS** EN ESTA MISMA

00000000

00000035



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO 2023".

SALA.-----

VII.NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS 17:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR. -----

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE
SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	FUNCIONARIO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	ADOLFO ALONSO BONEQUI JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	DRA. JESSICA ALEJANDRA SÁNCHEZ FLORES REPRESENTANTE	
	LIC. ANGEL LÓPEZ REYES REPRESENTANTE	
	ELIAS LEONARDO PEÑA HERNANDEZ REPRESENTANTE	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LUZ DEL SOCORRO GÓMEZ VIVANCO REPRESENTANTE	
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. ARIANA GALICIA MARTÍNEZ REPRESENTANTE	
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS	ING. CLAUDIA PATRICIA QUIROZ FLORES SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍA E INSUMOS	

POR LOS LICITANTES

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE	FIRMA
DICIPA, S.A. DE C.V	JORGE VERA CALDERÓN	
COMERLAT, S.A. DE C.V.	JAVIER BENITEZ CUELLAR	

00000036